Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.436 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 19 de julio de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VISITÓ LA SUPREMA CORTE EL Dr. V. PAZ ESTENSSORO

El Dr. Villegas Basavilbaso elogió la personalidad del visitante



El presidente electo boliviano, Dr. Paz Estenssoro, durante la visita al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el Palacio de Justicia se recibió a las 11.30 la visita del presidente electo de Bolivia, Dr. Víctor Paz Estenssoro, quien llegó acompañado por el embajador argentino en el altiplano, Sr. Gerardo J. Schamis; el representante diplomático de aquel país ante el gobierno argentino, Sr. Fernando Iturralde Giménez Chinel; el adjunto civil a la misma embajada, José María Ruda; el edecán naval, contralmirante Guillermo Pérez; el comandante en jefe del Ejército de Bolivia, general Ovando Candia, el teniente coronel Luis Carlos Gómez Centurión y funcionarios del ceremonial del Estado.

Recibieron al ilustre visitante el ministro del tribunal, Dr. Araoz de Lamadrid, el Dr. Boffo Bogero; el secretario, Dr. Brea, y demás miembros del tribunal, como así también el procurador general de la Nación y funcionarios del foro.

El Dr. Paz Estenssoro y su comitiva fueron conducidos a la sala de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, donde el presidente de la misma, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, pronunció las siguientes palabras de salutación: "Excelentísimo señor presidente, en nombre del más alto tribunal de la República tengo el honor de saludar a V.E. y expresarle los sentimientos de su respetuosa personalidad y simpatía. Vuestra gentil visita la estimamos como un acto de consideración a la Corte Suprema de Justicia, que tiene a su cargo la augusta misión de asegurar el ministerio del derecho y el señorío de la libertad.

"No olvidemos —agregó el Dr. Villegas Basavilbaso— que en vuestra noble patria, tan vinculada a la nuestra por la geografía, por la tradición y la historia, se inició en 1809 el largo y cruento proceso de la rebelión emancipadora. Los alzamientos de Chuquisaca y La Paz, que precedieron a los de Quito, Caracas, Buenos Aires, Bogotá y Chile son recordados en el Himno Nacional Argentino bajo la invocación de los sacrificados en la paz por amor a la libertad, que es el destino de América.

Me es muy grato —finalizó— reiterar a vuestra excelencia nuestro más sentido agradecimiento.

Agradeció el Dr. Paz Estenssoro con elogiosos conceptos en los que destacó la importancia de la justicia en el mundo.

Señaló asimismo, la transformación que sufre su país en el siglo veinte y por último se refirió a las relaciones entre ambas naciones.

A las relaciones con Bolivia aludió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Hemos tenido con el Dr. Paz Estenssoro puntos de vista coincidentes acerca de la necesidad de intensificar las buenas relaciones que mantenemos, incrementar nuestro comercio y considerar los aspectos del intercambio cultural entre los dos países", manifestó el presidente argentino a los periodistas bolivianos que acompañan al Dr. Paz Estenssoro, luego de la entrevista mantenida con el mandatario electo boliviano en su despacho de la Casa de Gobierno.

El Dr. Frondizi señaló a los periodistas bolivianos que la Argentina siente una extraordinaria simpatía por su país, y desea que Bolivia tenga el progreso económico, social y cultural que la coloque al nivel que le corresponde dentro del concierto americano.

A pedido de uno de los periodistas visitantes, el presidente argentino expuso la situación económica actual del país, así como los alcances del plan de estabilización y del programa de desarrollo.

También se refirió el Dr. Frondizi a su reciente viaje por distintos países de Europa.

Otro de los periodistas le preguntó si la Argentina ayudaría a Bolivia y cooperaría con ella en el caso de que su país planteara, una vez más, su problema de salida marítima.

El Dr. Frondizi respondió: "Lo estudiaremos juntamente con todos los países interesados y creemos que los problemas de América latina tenemos que discutirlos en común; de manera que si Bolivia planteara ese problema, lo discutiríamos con todos los países interesados".

Insistió el cronista en si considera que es de justicia que se solucione ese problema a Bolivia, a lo que el presidente argentino respondió:

"Es de justicia que lo discutamos, si nos invitan a hacerlo".

En cuanto a la revolución nacional boliviana, el Dr. Frondizi dijo que es un problema que hace a la decisión del propio pueblo de Bolivia, "ya que cada pueblo adopta su propio camino de realización histórica".

Por último, el Dr. Frondizi confirmó que ha sido invitado a visitar Bolivia, y que es posible que lo haga antes de fin de año.

Reunión en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Durante más de una hora conversaron el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el mandatario electo de Bolivia.

El Dr. Paz Estenssoro visitó al primer magistrado en su despacho de la Casa de Gobierno, adonde llegó acompañado por los embajadores de Argentina en Bolivia, Dr. Gerardo Schamis, y de ese país en Buenos Aires, Dr. Fernando Iturralde Chinel.

Al término de la reunión, el Dr. Frondizi acompañó al mandatario boliviano hasta la puerta que da sobre avenida Rivadavia, en donde lo despidió.

Soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín le rindieron los honores correspondientes al grado de presidente en ejercicio.

Homenaje a Esquiú

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la embajada de Bolivia se llevó a cabo un acto de homenaje a la memoria de fray Mamerto Esquiú y de agradecimiento al Dr. Víctor Paz Estenssoro por el decreto del gobierno de aquel país, emitido recientemente, por el cual se declaró monumento nacional al convento franciscano de Tarija, donde residió el prócer argentino entre 1862 y 1864.

En nombre de la comisión pro santificación de fray Mamerto Esquiú, organizadora del acto, habló el Sr. Félix Pereira de Olazábal, quien expresó dicho agradecimiento e hizo la semblanza de Esquiú.

A continuación, el padre Marcos Antonio Juárez hizo entrega al Dr. Paz Estenssoro de una estampa del prócer y acto seguido, se firmó un pergamino en el que se deja constancia del conocimiento formal de aquella resolución por parte de la comisión argentina.

El presidente electo de Bolivia improvisó unas palabras para exaltar la comunión de ideas de los argentinos y bolivianos, y honrar la memoria de Esquiú.

El jueves regresará Paz Estenssoro

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente electo de Bolivia, Dr. Víctor Paz Estenssoro, viajará el jueves de regreso a su país.

Extendió en esa forma un día más su estada en Buenos Aires, en donde se encuentra desde el sábado último.

Así lo informó anoche la Cancillería.

Será modificado el plan de labor de la Presidencia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un vocero del gobierno adelantó que es muy posible que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, cambie su horario de trabajo en la Casa Rosada.

Señaló la misma fuente que el jefe del Estado procedería durante la mañana al estudio de problemas de gobierno, en tanto que por la tarde atendería las audiencias. Las mismas darían comienzo a partir de las 18. El nuevo plan sería puesto en práctica en los próximos días.

Hayato Ikeda fijó la posición de su gobierno

No repudiará el tratado con Estados Unidos

TOKIO, 19 (UPI).— El primer ministro, Hayato Ikeda, dijo hoy que Japón puede mantener relaciones amistosas con Rusia y China comunista mientras sigue siendo miembro del mundo libre.

Pero en su primera conferencia de prensa como primer ministro, Ikeda desechó toda esperanza que pudieran tener los izquierdistas de que su nuevo gobierno pudiera repudiar el tratado de seguridad japonés - norteamericano y adoptar una política neutralista. Ikeda fue elegido para reemplazar a Nabusuke Kishi por una amplia mayoría de las cámaras del Parlamento, dominadas por el Partido Liberal Democrático. Kishi se vio obligado a renunciar por la violenta oposición de los izquierdistas al tratado de seguridad, que continúa los vínculos militares entre Japón y Estados Unidos.

Designan prefecto de una congregación al cardenal Agagianian

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El cardenal armenio Gregorio Pedro Agagianian, de 64 años, fue nombrado prefecto de la Sagrada Congregación para la propagación de la Fe, uno de los departamentos más importantes de la Iglesia que tiene a su cargo las actividades misioneras en todo el mundo.

Agagianian, nacido en lo que hoy es Armenia soviética, fue nombrado por el Papa Juan XXIII como sucesor del cardenal Pietro Fumasoni Biondi, fallecido hace días a la edad de 87 años.

El cardenal Agagianian servía ya como pro-prefecto de la congregación a las órdenes de Fumasoni Biondi desde que ese cargo le fuera confiado en 1958 por el difunto Papa Pío XII. En los últimos tiempos, sin embargo, era virtualmente el jefe de la organización, a causa del mal estado de salud del cardenal titular.

Su nombramiento como sucesor de Fumasoni Biondi era esperado, pero no se anticipaba que fuera tan pronto.

Será iniciado el 17 de agosto el juicio a Powers

MOSCU, 19 (UPI) — La agencia oficial Tass anunció que el proceso contra el aviador norteamericano Francis Gary Power, piloto del avión "U-2" derribado el primero de mayo último en los Urales, comenzará en Moscú el próximo 17 de agosto, el día de su cumpleaños.

El proceso de Powers, que cumplirá ese día 31 años, será público y tendrá por escenario el llamado Colegio Militar de la Corte Suprema de la Nación. El colegio es el más alto tribunal militar de la Unión Soviética y está reservado sólo para los casos de excepcional importancia política o criminal o que envuelvan a figuras militares de alta graduación.

Powers, cuyo avión fue derribado sobre Sverdlovsk, a 2.000 kilómetros dentro de la Unión Soviética, será procesado de acuerdo con el artículo dos de la ley soviética sobre los crímenes contra el Estado. La pena mínima para esos crímenes es de siete años de prisión; la pena máxima es la de muerte.

De acuerdo con la ley soviética, el aviador norteamericano será defendido por un abogado designado por la Corte. Según las autoridades soviéticas, los periodistas extranjeros podrán asistir al proceso.

Se presume que Powers se encuentra detenido en alguna parte de la zona de Moscú. Las autoridades soviéticas no han accedido a que el aviador sea entrevistado por los funcionarios de la embajada de Estados Unidos.

El vuelo del piloto norteamericano comenzó en Turquía y debía haber terminado en Noruega, según dijo el líder soviético Nikita Khruschev cuando anunció dramáticamente en el Soviet Supremo que el avión había sido derribado por un cohete soviético.

ADVERTENCIA DE RUSIA A LOS EE.UU.

Sobolev defendió la queja cubana en el Consejo de Seguridad. La resolución argentino-ecuatoriana

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — Rusia advirtió hoy a Estados Unidos "no tocar a Cuba", y prometió que utilizaría su poderío militar en favor de los cubanos, si Cuba se lo pedía.

El embajador soviético, Arkady A. Sobolev, dijo al Consejo de Seguridad que "el pueblo soviético no permanecerá indiferente si se inicia una intervención armada contra Cuba, de manera que nadie en los círculos dirigentes de Estados Unidos debe abrigar la ilusión de que el pueblo de la Unión Soviética no utilizará su poderío militar en favor de Cuba si los cubanos lo piden".

"Nos limitamos a decir: "¡No toquéis a Cuba! ¡Dejadla sola! Dejadla hacer lo que le parezca adecuado. No amenacéis con vuestro poderío porque otros pueblos usarán también su poderío", dijo Sobolev.

"Eso es todo lo que decimos", añadió el delegado ruso. "Esto no es una amenaza contra Estados Unidos. Pero como resultado de los actos agresivos de Estados Unidos, se ha creado una situación que es una amenaza a la paz y seguridad internacionales".

Dijo que el Consejo de Seguridad debe actuar contra tal amenaza y que Rusia "debe oponerse enérgicamente" al proyecto de pasar la disputa cubano-norteamericana a la Organización de Estados Americanos, "donde Estados Unidos tiene una influencia dominante y podría liquidar la situación cubana como lo desee".

La Argentina y Ecuador presentaron al Consejo una resolución por la cual este organismo suspendería el juicio hasta que los cancilleres americanos informen sobre la disputa. Cuba dio su voto ayer en Washington a la convocatoria de la conferencia de cancilleres.

Los observadores hicieron notar que sus denuncias de presunta agresión norteamericana contra Cuba, fueron de tono más violento que la declaración hecha ayer en el Consejo por el canciller cubano Raúl Roa.

Washington, dijo Sobolev, "fingió lamentar" por lo menos cuatro "incursiones de bandidos" hechas sobre Cuba por aviones norteamericanos que salieron de bases en Florida.

"El gobierno norteamericano dice que nada puede hacer al respecto", expresó. "¿Pues, se han hecho esfuerzos en realidad? A la luz de sus declaraciones, y después del mundialmente conocido caso del U-2, todos pueden apreciar el verdadero valor de tales desmentidos".

Rusia vetaría la resolución

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 19 (UPI). — El embajador soviético Arkady A. Sobolev, indicando que Rusia podría vetar la resolución argentino-Ecuatoriana que sugiere pasar a la OEA la disputa cubano-norteamericana, arguyó hoy que la medida no era cuestión de procedimiento.

De serlo, no podría ser vetada por ninguno de los cinco Estados miembros permanentes del Consejo.

Rechazo de una moción soviética

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI).—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas rechazó una moción soviética contraria al proyecto de pasar la disputa cubano - norteamericana a la O.S.A. El voto fue de ocho contra dos y una abstención.

Después acordó archivar el debate sobre la disputa, a la espera de una decisión de la OEA.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — Estados Unidos replicó hoy a la prevención soviética de "no toque a Cuba", diciéndole que no será disuadido de tratar de impedir el establecimiento de un régimen dominado por el comunismo internacional.

El delegado de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, al hacer uso a su vez de la palabra, impidió que el Consejo levantara la sesión a la hora del almuerzo.

Lodge recordó, como lo hizo ayer, que el primer ministro ruso Nikita Khruschev había amenazado con emplear cohetes soviéticos para proteger a Cuba de "la agresión norteamericana".

"Voy a repetir algo —dijo Lodge— acerca de la amenaza de Khruschev de usar cohetes. Es lo siguiente: "Ni nosotros ni los miembros de la OEA somos atemorizados por esas amenazas, ni se nos disuadirá de impedir el establecimiento de un régimen dominado por el comunismo internacional.

"No nos toque. No toque a los países con los cuales estamos aliados".

El delegado norteamericano siguió diciendo que era "una lástima" que las "ásperas palabras" de Sobolev estropearan el debate del Consejo sobre la disputa entre Estados Unidos y Cuba, que se había "caracterizado por su moderación".

Al responder a la acusación de Sobolev de que Estados Unidos tenía a las naciones latinoamericanas como "vasallos", Lodge afirmó: "Ningún país de la Tierra tiene peor actuación con respecto a países pequeños que la Unión Soviética".

Citó la opresión por Rusia de los usbiequistanos y otras minorías; su ocupación de Letonia, Estonia, Lituania, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria y otros satélites. Asimismo mencionó la ocupación rusa de Hungría.

"No existe la menor duda —agregó— que Batista era un niño comparado con los derramamientos de sangre por el extinto mariscal Stalin".

Luego acusó a Rusia de "derramar lágrimas de cocodrilo por Cuba" y declaró: "Señor Sobolev: usted y el gobierno que representa no vienen a estos estrados con las manos limpias".

Bruce W. Munn

Una acusación rusa rechazó el gobierno de H. MacMillan

Referíase al empleo de bases aéreas británicas por Estados Unidos

LONDRES, 19 (UPI). — Gran Bretaña dijo hoy a la Unión soviética que considera "de la mayor gravedad" el derribo, sin provocación, del avión RB-47, norteamericano.

La posición británica fue expuesta en una nota oficial entregada hoy al Kremlin en Moscú.

"El gobierno de Su Majestad considera de la mayor gravedad", dice la nota, "este ataque no provocado, que ilustra el peligro implícito en las instrucciones vigentes para las fuerzas soviéticas".

El gobierno soviético había protestado ante el gobierno británico por el vuelo del avión, que se originó en una base aérea de ese país.

En apoyo de la protesta norteamericana a Rusia, aduciendo que el avión en ningún momento estuvo a menos de 30 millas de territorio soviético, la nota británica rechaza los cargos formulados en su contra por Moscú, por "basarse en premisas falsas".

En su nota, dirigida al primer ministro ruso Nikita Khruschev, MacMillan dice que si se mantiene la actual tendencia de los acontecimientos en el mundo, "todos podríamos encontrarnos atrapados en una situación de la que no podríamos escapar".

Hizo notar la preocupación del gobierno británico por lo que llamó "nueva tendencia" de la política exterior soviética.

El líder de la oposición laborista Hugh Gaitskell, expresó inmediatamente su apoyo a la nota de MacMillan a Khruschev, diciendo que estimaba que el primer ministro "tiene razón al hablar francamente al Sr. Khruchev sobre estos últimos acontecimientos de la política soviética".

Denuncia de un senador norteamericano

WASHINGTON, 19 (UPI). — El senador republicano Alexander Wiley, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores, dijo hoy a los pueblos del otro lado del telón de hierro que la actitud tolerante de Estados Unidos con el régimen cubano, está en agudo contraste con la "política de tipo asesino" de Rusia hacia Hungría.

El senador advirtió al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en una declaración para la radio Libertad, que se "ocupe de sus propios asuntos y que deje de intervenir en la disputa cubano-norteamericana".

Respondiendo a la declaración de Khruschev de que la doctrina Monroe está muerta, Witley dijo:

"El hecho real es que la dictadura, ya sea que esté disfrazada de comunismo, nazismo, fascismo, o algo similar, está realmente muerta, muerta por largos siglos de fracaso y debe ser sepultada".

El senador añadió que, "lamentablemente, el primer ministro soviético Khruschev aprobó los métodos dictatoriales de Castro y está tratando de meter la nariz en las relaciones cubano-norteamericanas".

También dijo: "Frente a las directivas desorbitadas de Castro, Estados Unidos ha mostrado tolerancia y paciencia no la actitud de asesino mostrada por el Kremlin en Hungría".

Hubo un incendio en una mina de Alemania

SALZGITTERN (Alemania), 19 (UPI). — Por lo menos dos mineros perdieron la vida y cincuenta quedaron entrampados debido a un incendio que se declaró en la mina Hannoverchetreue, en la región central de Alemania occidental. El anuncio fue hecho por el ministro de Economía de la provincia de Baja Sajonia. No se suministraron más detalles.

Este es el segundo desastre que se registra en una mina de Alemania en el curso de este año. En febrero último otro incendio produjo la muerte de 120 mineros, en Zwickau (Alemania oriental).

Sr. Antenor Orrego

Su fallecimiento

LIMA, 19 (UPI). — Dejó de existir víctima de un ataque cardíaco, el escritor y uno de los líderes fundadores del Partido Aprista, Antenor Orrego. Tenía 68 años.

Orrego regresó hace cuatro días de Méjico, donde estuvo cumpliendo intensa actividad cultural.

Junto con Haya de la Torre, Orrego estaba considerado como uno de los ideólogos del aprismo. En Trujillo, donde residió largos años, fundó el diario "El Norte". En 1957 dirigió aquí el diario aprista "La Tribuna", en el cual siguió colaborando como editorialista y articulista. Fue senador por el departamento de La Libertad y rector de la Universidad Nacional de Trujillo.

Sugerencias del Sr. N. Rockefeller

NUEVA YORK, 19 (UPI). — El gobernador del Estado de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, declaró que hay necesidad urgente de una confederación del hemisferio occidental para poner coto a las influencias del comunismo desde afuera.

"Semejante estructura —añadió Rockefeller— daría esperanza y ayuda a los pueblos latinoamericanos. Haría posible una especie de plan Marshall para América latina".

El gobernador hace la propuesta en un artículo que apareció en la revista semanal "Newsweek".

También pidió la adopción de medidas para robustecer militarmente a la nación norteamericana y para combatir la estructura del sistema tributario en forma de dar aliciente al desarrollo más rápido de la economía nacional.

Rockefeller explicó que la confederación hemisférica que propone "propenderá a un desarrollo industrial a largo plazo y a una zona de comercio libre hemisférica, que permitirá una libre corriente de hombres, mercancías y dinero desde Point Barow, en Alaska, hasta el Cabo de Hornos, en América del Sur".

"Fortalecería, añadió, a la comisión federal interamericana de la vivienda, de tanta urgencia, para encarar la inmensa escasez de viviendas de bajo costo en las grandes zonas urbanas.

"Patrocinaría un proyecto de magnitud tal como el de la comisión de desarrollo de los Andes orientales encargada de abrir a la explotación los fértiles suelos y las abundantes reservas hidroeléctricas situadas en la inmensa frontera que va desde las costas del Caribe hasta el corazón del continente, casi cinco mil kilómetros hacia el sur.

"En mi opinión, sólo una acción de esta magnitud podría dar fuerza y vitalidad suficiente a las fuerzas de la democracia y permitir a los pueblos de esos países satisfacer sus necesidades y aspiraciones.

"Sólo una acción de este tipo puede poner coto a las fuerzas antidemocráticas, acicateadas por las influencias comunistas desde afuera, como tan trágicamente se ve hoy en día en Cuba".

Ha continuado hoy la actividad del volcán Etna

CATANIA (Sicilia), 19 (UPI). — El Etna ruge hoy atronadoramente pero los expertos tienen la esperanza de que no comience a arrasar con su lava hirviente las villas y pueblos que se levantan en sus faldas.

El domingo a mediodía el volcán, siempre activo, produjo una explosión que atemorizó a casi toda la isla de Sicilia. Una nube con la forma de hongo de las que producen las explosiones atómicas se levantó cerca de 10.000 metros, y enormes rocas fueron lanzadas al aire.

Más de 10.000 aldeanos de los que tienen viñas y cultivos diversos en sus laderas abandonaron sus herramientas y echaron a correr presa del pánico, montaña abajo.

Implantóse el estado de sitio en Guatemala

Denuncióse un ataque a un puesto militar

GUATEMALA, 19 (UPI). — El presidente Miguel Ydígoras Fuentes impuso el estado de sitio en todo el territorio de la república y encomendó al ejército nacional el restablecimiento del orden público.

La medida es consecuencia del ataque realizado ayer por un grupo "de doce a catorce personas armadas con ametralladoras", contra un puesto militar en la provincia septentrional de Alta Verapaz.

El gobierno denunció el ataque de elementos opositores a esa base en un comunicado entregado anoche.

Ydígoras Fuentes estuvo reunido con su gabinete durante la noche para estudiar la situación, y después de la sesión se dio a conocer el decreto de estado de sitio, que tendrá una vigencia de 30 días.

Por el mismo se suspenden la mayor parte de las garantías constitucionales, y señala que el presidente, en su carácter de comandante general del ejército, encomienda al ministro de Defensa el restablecimiento del orden.

Por el mismo decreto se convoca al Congreso a sesión extraordinaria para que ratifique el decreto.

En los considerandos el decreto dice que "agitadores instigados por los comunistas han venido sembrando la intranquilidad en el país durante los últimos días, hasta el extremo de atacar la base militar de Alta Verapaz, y arrojar una bomba en el teatro "Abril".

Ante esta situación, añade es obligación del Estado "guardar el orden y garantizar la tranquilidad pública".

El presidente Ydígoras Fuentes, su gabinete y políticos afectos a su gobierno, estuvieron reunidos hasta la madrugada, discutiendo las medidas para contrarrestar los actos terroristas y la huelga de maestros, quienes reclaman el restablecimiento del escalafón magisterial y que sea "congelado" el escalafón de 1954.

Venezuela pidió que se expulse de la OEA a la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 19 (UPI). — Venezuela ha pedido que la República Dominicana sea expulsada de la Organización de Estados Americanos por continuar conspirando contra la vida del presidente venezolano.

El delegado venezolano ante la OEA declaró que el asiento que ocupa la República Dominicana en la organización que reúne a las veintiuna repúblicas debería estar vacío y envuelto en una "banda negra".

El delegado venezolano hizo inesperadamente su pedido ayer mientras la OEA consideraba la posibilidad de convocar a los ministros de Relaciones Exteriores de América para estudiar la intervención de la Unión Soviética en la América Latina.

SITUACION EN EL CONGO

Las tropas de la UN siguieron ocupando posiciones

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — Las tropas de las Naciones Unidas continuaron hoy extendiendo sus posiciones en Wupango, sin encontrar hasta ahora resistencia de las amotinadas tropas del ejército congoleño.

Las versiones de que tropas marroquíes de la organización internacional habían librado una batalla sangrienta con los congoleños en Thysville, en el Bajo Congo fueron hoy desmentidas.

Según se informó oficialmente aquí, las tropas marroquíes ocuparon Thysville, estratégica ciudad entre esta capital y la desembocadura del río Congo, sin incidentes después de llegar allí en tren. Las tropas congoleñas que ocupaban la ciudad se retiraron a sus cuarteles después de escuchar una arenga del comandante de la fuerza marroquí, coronel A. Driss.

Los marroquíes han continuado su avance hacia el puerto fluvial de Matadi, ocupado por los congoleños rebeldes. Matadi está cerca de la desembocadura del río Congo y es una posición vital para el abastecimiento del interior del país.

Al mismo tiempo, se informó que 400 soldados etíopes de la fuerza internacional llegaron a la capital de la remota provincia Oriental, en la que el primer ministro Lumumba y el presidente Joseph Kasavubu han establecido su capital provisional.

La llegada de las fuerzas de las Naciones Unidas produjo momentáneamente pánico en las tropas congoleñas que ocupaban el aeropuerto de Stanleyville. Los amotinados congoleños creyeron que los que llegaban eran los paracaidistas belgas pero no hubo tiros y según se informó, las relaciones entre los congoleños y los etíopes son ahora excelentes.

La situación política, entretanto, no ha tenido cambios. Lumumba y Kasavubu continúan en la lejana Stanleyville, al parecer reacios a regresar a Leopoldville, la capital nacional, mientras haya aquí tropas belgas. En los círculos occidentales se cree que Lumumba ha preferido quedarse en Stanleyville —su ciudad natal— para subrayar su negativa a ocupar la residencia oficial situada en el medio del sector europeo de Leopoldville dominados por los belgas.

Sin embargo, no ha cumplido aún su amenaza de pedir ayuda militar de Rusia si las tropas belgas no eran retiradas totalmente del país, hoy a más tardar. Lumumba hizo esa amenaza en una carta-ultimátum enviada al representante de las Naciones Unidas, Dr. Ralph Bunche.

Bunche, actualmente en Leopoldville, no ha podidido ponerse en contacto con Lumumba, según se dijo. Pero se sabe que rechazó el ultimátum.

Aunque resuelto a gobernar temporalmente desde Stanleyville, Lumumba se ha visto obligado, al parecer, a venir a Leopoldville, al menos por unas horas.

En una carta recibida esta mañana por el presidente del Senado Joseph Ileo, el primer ministro anunció que vendría hoy a Leopoldville a fin de exponer su programa de gobierno al Senado.

La semana pasada, el Senado decidió censurar al gobierno en su sesión de mañana si no exponía su programa antes de esta noche.

Se retirarán de Leopoldville las fuerzas belgas

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — El Dr. Ralph Bunche, representante de las Naciones Unidas en el Congo, anunció hoy que se había llegado a un acuerdo con las autoridades belgas para que sus tropas sean retiradas de Leopoldville antes de la noche del próximo sábado, 23 de julio.

El acuerdo se refiere solamente al retiro de las tropas belgas de la zona de Leopoldville a sus bases en Kitona y Kamina.

Cuarenta técnicos belgas seguirán trabajando en el aeropuerto de Leopoldville después del sábado, pero aquél será ocupado por tropas de las Naciones Unidas.

Bunche hizo el anuncio por la radio congoleña después de una conferencia de tres horas con el embajador belga Jean Van Den Bosch, el comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, general Carl Von Horn, y los jefes militares belgas.

Hablando en francés Bunche dijo que las tropas belgas de Leopoldville comenzarán a marcharse a sus bases el próximo miércoles y que la evacuación de la capital será completada a las 19 del sábado.

Bunche habló en momentos en que las tropas belgas ya comenzaban sus preparativos para marcharse a sus bases de Kitona y Kamina, concedidas a los belgas mediante un acuerdo concertado con el gobierno congoleño en la víspera de la proclamación de la independencia de este país.

Tora una compañía de paracaidistas belgas saldrá de la capital esta noche.

Bunche dijo que los belgas accedieron a retirar sus tropas después que se les dieron seguridades de que las fuerzas de las Naciones Unidas en Leopoldville eran ya suficientes para mantener el orden y proteger vidas y bienes en la capital.

El delegado de las Naciones Unidas añadió que más contingentes de tropas llegarán en breve —incluyendo de América latina, Birmania y Canadá— para reforzar la fuerza internacional. También dijo que un batallón de tropas suecas llegará mañana.

Estas tropas suecas serán las primeras europeas de la fuerza internacional.

Las fuerzas belgas serán retiradas de otras zonas del Congo tan pronto como el comando de las Naciones Unidas pueda dar seguridades de que sus tropas podrán mantener el orden en dichas zonas.

Se ignora cuanto tiempo necesitarán las Naciones Unidas para acumular aquí fuerzas suficientes para desplazar a las tropas belgas en todo el país, pero el comandante de las fuerzas de Ghana, general Henry Alexander, declaró hace algunos días que el proceso será gradual y que los belgas no desaparecerán del Congo de la noche a la mañana.

Se espera que el retiro de los belgas de Leopoldville aliviará la tensión existente en la capital.

Hammarskjold viajaría a Leopoldville

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, anunció hoy que proyecta ir en avión a Leopoldville el sábado para observar en el terreno la crisis del Congo.

Pedirá al Brasil la extradición de Mengele el gobierno de Bonn

BONN, 19 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental pedirá a Brasil la extradición del Dr. Josef Mengele, médico en un tiempo de un campo de concentración nazi, a quien se requiere aquí para procesarlo por crímenes de guerra.

Según informaciones recibidas en Bonn, Mengele escapó a Brasil desde la Argentina.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la embajada alemana en Río de Janeiro ha recibido una copia de la orden de arresto dictada aquí contra Mengele.

L. McCarty Little

Su fallecimiento

NEWPORT (Rhode Island), 19 (UPI). — El mayor general retirado Louis McCarty Little, ex gobernador militar de Haití, falleció aquí a la edad de 82 años, después de una larga enfermedad.



Un policía de Elizabethville escolta a un rebelde capturado en la zona, hasta el cuartel de las tropas paracaidistas belgas

Se conocen detalles del plan trienal financiero

El mismo fue expuesto por el M. de Economía al presidente

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con relación al plan trienal que el domingo último presentara el ministro de Economía al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, han podido conocerse diversos detalles de importancia. Como se sabe, enuncia un programa de acción económica financiera del gobierno a desarrollarse desde noviembre del corriente año hasta octubre de 1963.

El plan tiene por objeto fijar ideas y señalar objetivos y está sujeto a [illegible] según lo [illegible] la realidad económica del momento.

El programa financiero incluye temas tales como la conversión de la deuda interna (en la primera semana de agosto venidero); un empréstito interno de desarrollo en setiembre del corriente año, por un momento calculado de 5.000 a 7.500 millones de pesos con el objeto de completar las obras de desarrollo en curso. Entre ellas se cuentan el oleoducto de YPF Zapala-Somisa, el gasoducto de Campo Durán a Buenos Aires y otras.

Empréstito externo

También involucra la concertación de un empréstito externo a largo plazo como un crédito del Banco Mundial para financiar la parte de la red de distribución de energía eléctrica en la capital federal y Gran Buenos Aires, por intermedio de SEGBA, un crédito también del Banco Mundial destinado a la compra de la usina Dock Sud y su red de distribución por parte de un ente privado o mixto.

También prevé la parte financiera la ampliación de SEGBA mediante la financiación del Eximbank y o del Banco Mundial donde se instalará una octava máquina de 150.000 a 180.000 kilowats financiada a partir del año y con un plazo de hasta diez años. Ampliación de usina y red de distribución de la Italo Argentina; terminación de la operación de compra de ANSEC, negociando su pago, con títulos a mediano o largo plazo, y proseguir con la adquisición de SEGBA por medio de la colocación en plaza de acciones o títulos, tendiendo a la vez a procurar su transferencia a la actividad privada.

La financiación de SOMISA

En lo que se refiere a la financiación de SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) se prevé la colocación en plaza de acciones o títulos y se tiende a darle mayor participación al capital privado. También se prevé un préstamo de Shell a YPF por 15 millones de dólares y otro de la Esso, de entre 6 y 20 millones de dólares, como así también adelanto de pagos a dicha empresa petrolera estatal por parte de compañías que tomen nuevos contratos de explotación por compensaciones.

Para la recuperación y expansión de los sistemas de transportes se prevén: un crédito del Banco Mundial, crédito franco-alemán por 150 millones de dólares para compra de material imprescindible y mantenimiento de servicios estatales de los ferrocarriles, Gas del Estado y Agua y Energía, etc.

El presupuesto nacional

Para la financiación del presupuesto nacional, entre otras cosas, se prevé la prosecución de la colocación de letras de tesorería y obligaciones aproximadamente por 2.000 millones de pesos para el corriente año y 5.000 millones para 1961; aumento de la recaudación impositiva, acelerando la reorganización de la Dirección General Impositiva; compensación de deudas de los contribuyentes al fisco, de unos 20.000 millones de pesos, con la deuda flotante del tesoro, unos 17.000 millones, tendiendo a reducir ambos venta de bienes y propiedades del Estado y de sus empresas y organismos destinando el producto a financiar las inversiones en curso; eliminación de funciones, oficinas innecesarias y reducción correlativa del personal del Estado.

Reducción de efectivos militares

También prevé el plan trienal la reducción de efectivos militares, como así también el tiempo de servicio y otros gastos incidentes sobre el presupuesto militar; la congelación al nivel actual y hasta el 1o. de noviembre de 1961, de los aportes de previsión social y del impuesto a los réditos de la clase cuarta (los aumentos de remuneraciones que se operen durante ese intervalo no estarán afectados por dichas contribuciones y gravámenes. Está previsto además, la reducción del rubro "contribución del tesoro nacional", eliminando los aportes del Estado a las cajas de previsión social para lo que es necesario, se aclara, la organización total del sistema de previsión social.

Prosiguieron las ventas en la Sdad. Rural de Rosario

ROSARIO, 19. — Prosiguió esta mañana la venta de los productos Holando Argentino en el ruedo de la 60a. Exposición Nacional de Ganadería, que tiene lugar en esta ciudad. Hubo pocas compras y hasta el mediodía sobre el total de 64 animales que salieron a remate, únicamente fueron adquiridos 52. El precio mayor abonado fue de $ 850.000 por el ejemplar "Richard 602 Janin Chapela", record que, —según trascendió—, tiene no sólo carácter nacional sino sudamericano, en tanto que el precio menor pagado fue $ 25.000.

El total de las ventas efectuadas hasta el momento asciende a $ 3.466.000.

Reunión de directores del Banco Provincial

ROSARIO, 19. — El proyecto de conversión del Banco Provincial de Santa Fe en entidad mixta, será considerado —según se expresa en fuentes autorizadas— en una reunión especial que tendrá lugar en esta ciudad en fecha próxima. Participarán de la mesa redonda, donde se considerará la iniciativa, miembros del directorio de las casas Santa Fe y de esta ciudad. Al respecto se señala que las utilidades que el Banco Provincial de Santa Fe obtuvo en el último ejercicio, representan el 70 por ciento del capital integrado y el 13.2 por ciento del monto de los ingresos percibidos en ejercicio.

Por su parte las reservas cubren el referido capital en el 36.5 por ciento y la cuenta ganancias y pérdidas presenta en esta oportunidad un saldo favorable del 52.9 por ciento. Estas cifras representan a juicio de círculos financieros una excelente oportunidad para aumentar, por medio de inversiones —según prevé el proyecto— el capital del banco.

PRESENTO SU DIMISION EL Sr. TAMBRONI



Efectivos de la policía montada dispersan a manifestantes opositores al gobierno en una plaza de la capital italiana

ROMA, 19 (UPI). — El primer ministro Fernando Tambroni renunció esta tarde. Entregó su dimisión y la de los miembros del gabinete, el presidente Giovanni Gronchi a las 16.45.

Tambroni, que formó su gobierno hace sólo 82 días, presentó su renuncia después de una reunión de gabinete.

Aguardando entre bambalinas están los componentes de un nuevo gobierno demócrata cristiano apoyado por otros tres partidos: Liberal, Republicano y Social Demócrata.

Aunque no se ha hecho anuncio alguno se cree que Amintore Fanfani será el nuevo primer ministro. Fanfani es el jefe del sector izquierdista de los demócratas cristianos.

Según se afirma en círculos políticos, su ministro de Relaciones Exteriores será Antonio Segni, que fue primer ministro en tres ocasiones y que en este momento desempeña el cargo de canciller.

Una declaración ha dado el Comité Nacional de la UCRP

Analiza la situación política e institucional del país

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Se conoce el texto de la declaración del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, que será dada a publicidad oficialmente esta noche, en conferencia de prensa, por el titular del organismo, Dr. Ricardo Balbín.

Expresa, entre otras cosas, refiriéndose a la situación política e institucional, que "ante una realidad que nos preocupa y un futuro que nos intranquiliza, entendemos necesario formular las apreciaciones que hacen a la reiteración de nuestro pensamiento y del compromiso de una labor que entendemos impostergable.

"Declinan en el país —agrega a continuación— las instituciones democráticas y se trabaja por su acelerado desprestigio.

"Si no salimos en su defensa, que es tanto como exhibir su razón de ser y buscar la recuperación de su jerarquía, viviremos en la ficción de su vigencia y seremos cómplices de su desnaturalización definitiva".

Dice en otra parte la declaración, "que el prestigio internacional alcanzado por Yrigoyen saludando el pabellón de los pequeños países de América en su lucha permanente por su libre determinación, decae cuando el gobierno se transforma en personero de las grandes potencias y se alinea contra el pueblo cubano por un episodio circunstancial, sin antes haber defendido enérgicamente su derecho a ejercitar libremente su soberanía atacada por la penetración de las empresas monopolistas que ahogan su economía e impiden su desarrollo.

Tras otras consideraciones manifiesta la declaración que "el país advierte que el Poder Ejecutivo ha dejado de ser una unidad para transformarse en una discrepancia de alteraciones tales que, por momentos, el país no sabe quien representa o maneja la entidad mayor de la República, o se va acostumbrando a la idea de que el presidente, bajo la presión de otras fuerzas, puede ser una firma y no una voluntad, o de que el alivio de las discrepancias del Poder Ejecutivo, muchas veces se obtiene arrebatando al pueblo su propio y legítimo éxito".

Agrega al respecto la declaración, que "Córdoba es típico ejemplo de esta afirmación y muestra en su objetividad que todo allí fue conducido de modo de perjudicar a la fuerza política que había merecido en el último comicio la confianza del pueblo".

Dice en su parte final la declaración, adentrándose en el tema económico social: "El país no puede seguir así. Sean quienes fueren los que quieran mantenerlo en esas condiciones. El gobierno debe rectificarse. No apelamos para obtener esa necesaria rectificación a ninguna otra fuerza que no emane de la Constitución y de las leyes. Confiamos simplemente en el pueblo, pero advertimos también que el gobierno no debe recurrir permanentemente a la fuerza para distorsionar la voluntad popular.

"Ofrecimos para los comicios de marzo un programa mínimo de siete puntos — recalca la declaración — cuya vigencia resulta indudable. Su cumplimiento permitirá restablecer en el país un clima de paz, concordia y tranquilidad que constituye la base indispensable para el trabajo fecundo y para atraer la inversión de aquellos capitales serios que colaborarán en nuestro desarrollo tan distintos a los rapaces que están controlando los sectores básicos de nuestra economía.

"Reiteramos una vez más que debe integrarse en plenitud el cuerpo electoral de la Nación, cesando las injustas proscripciones políticas; debe derogarse el estado de sitio y todas las leyes represivas; deben anularse las inicuas concesiones petroleras y preservar a YPF como magnífico instrumento de capitalización nacional; debe denunciarse el contrato CADE SEGBA y aplicarse estrictamente la ley de concesión de 1907, en resguardo de nuestro patrimonio; deben denunciarse los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional que traban nuestro desarrollo y procuran una presunta estabilidad a costa del sacrificio del trabajo argentino; debe cesar la intervención estatal en organizaciones gremiales, restableciendo la autonomía de la vida sindical y terminando con la negociación de pactos con dirigentes a espaldas de los trabajadores y, por último —dice la declaración— debe proclamarse la vigencia de los derechos sociales y gremiales incorporados a la Constitución Nacional por la reforma de 1957".

A los mercantiles de Mendoza les han otorgado un crédito

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Confirmó el interventor en la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, Sr. Luis Marzoratti, que dicho organismo había otorgado al Centro de Empleados de Comercio de Mendoza, un crédito por el monto de 31 millones de pesos, destinados a la construcción de un edificio en la capital de esa provincia.

Tendrá 10 pisos y contará con 85 departamentos para los afiliados a ese centro.

La información había sido adelantada a los periodistas por el secretario general del gremio mercantil de Mendoza, Sr. Emilio Camponovo, el que expresó que el pedido de préstamos había sido presentado en 1957.

Agregó que la entidad planifica en Guaymallen un barrio de 320 casas cuya financiación también realizaría la Dirección General de Préstamos con Garantía Real.

Por su parte el Sr. Marzoratti que mantuvo una entrevista con el titular de Economía, Ing. Alsogaray adelantó que en breve convocará a una conferencia de prensa.

Inició el trabajo a reglamento personal del F.C.N.B. Mitre

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Durante 48 horas, a partir de la cero de hoy, trabajan a reglamento los empleados y obreros del ferrocarril General Mitre.

Esta situación se originó con motivo de no llegarse a una solución en el problema planteado por la suspensión a cuatro obreros de Señalamiento de la [illegible] da línea ferroviaria dispuesta por la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino.

Además, en la misma asamblea se resolvió que, en caso de no arribarse a un completo acuerdo, a partir de la cero hora del viernes se continuará con la medida, esta vez con la aplicación de paros de media hora por turno y con el siguiente horario: de 8 a 8.30, de 18.30 a 19, y de 22 a 22.30.

Antonio Sibellino

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Inesperadamente dejó de existir en esta capital el escultor Antonio Sibellino. El extinto, que había nacido en Buenos Aires el 6 de junio de 1891, ocupó un lugar destacado en la vida artística del país. Estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes, de la que egresó en 1938.

Antonio Sibellino perteneció a una generación de vanguardia que inició los contactos más vivos con el arte nuevo del siglo, venciendo la perezosa tradición académica que imperaba en los círculos oficiales. Su producción escultórica lleva el sello de una vibración sentimental más que la rigidez de planteos arquitectónicos, obteniendo con sus trabajos numerosas recompensas. Su restos fueron incinerados hoy.

No se modificó la política de nuestro país hacia Cuba

En tal sentido fue formulado un desmentido en la Cancillería

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Es inexacto que el gobierno argentino modifique su posición adoptada frente al de Cuba. Tal es lo que informó un vocero de la Cancillería, que de esa forma desmintió la noticia aparecida en un vespertino metropolitano.

La misma fuente calificó, además de "ridícula otra modificación de esa política tendiente a dar una ubicación más dura frente a los Estados Unidos".

Asimismo, el informante destacó que en las tramitaciones argentinocubanas no intervinieron ni intervienen el Dr. Arnaldo Musich, el Dr. Dardo Cúneo, funcionarios del gobierno de este país, y el ex secretario de la presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, que son aludidos en la misma noticia.

Un informe al gabinete militar dio la Cancillería

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El problema de la defensa nacional, en relación con la política internacional fue extensamente analizado esta tarde en una reunión celebrada en el Ministerio de Defensa Nacional.

Participaron en las deliberaciones el titular de ese Departamento de Estado, Dr. Justo P. Villar; el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, general Rodolfo Larcher, contralmirante Clement y brigadier Ramón Abrahín, respectivamente.

Se informó anoche en el Ministerio de Defensa Nacional que la reunión realizada en las últimas horas de la tarde había sido solicitada por el gabinete militar a la Cancillería, a los efectos de recibir informaciones sobre los hechos de carácter internacional vinculados con Cuba y Paraguay. Agrega la información oficial que el canciller Taboada y el asesor legal de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo, hicieron un amplio análisis sobre los motivos de la nota argentina a Cuba, cuya respuesta aun se espera.

Se informó también que, además de los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, y de los secretarios militares, participaron de la reunión los subsecretarios de las fuerzas armadas, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el comandante de operaciones navales y altos jefes de las tres armas.

Detenidos a disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Nueve de la veintena de personas detenidas en la madrugada del sábado en el restaurante de la calle Corrientes 5662, quedan aún privadas de la libertad, a disposición del Poder Ejecutivo. Son Abel A. Latendorf, Perelman, Almeyra, Alterman, Bruzzone, Grecco, Levercuti y Castro Morgada, detenidos en la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras, y María Mastroberti, alojada en la Correccional de Mujeres.

Como se informó oportunamente, esas personas, vinculadas a la Comisión de Solidaridad con la Revolución Cubana, se habían reunido en una demostración de despedida brindada al secretario de la embajada cubana, Sr. Marino, que regresaba a su patria.

La comisión citada, así como la Unión Cívica Argentina, la Junta Metropolitana de la Juventud Demócrata Progresista y el comité de la capital del Partido Comunista, expidieron declaraciones censurando aquel procedimiento y apoyando a la revolución de Castro.

El Primer Congreso de Cooperativos de Seguros se inaugurará mañana

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Será inaugurado mañana en el salón de actos de la Dirección Nacional de Vialidad, el Primer Congreso Argentino de Cooperativas y Mutualidades de Seguros. Las deliberaciones se prolongarán hasta el 22 del corriente, en cuyo lapso serán considerados importantes problemas relacionados con las actividades de las cooperativas de seguros.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con suba de precios, especialmente para novillos que se cotizaron con precios superiores al mercado de Liniers. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.22 a $ 18.53; buenos, de $ 15.92 a $ 16.28, y regulares, de $ 15.30 a $ 15.66; por novillitos, de $ 16.28 a $ 17.55; por vacas especiales, de $ 14.02 a $ 14.50; buenas, $ 13.65 el kg. en pie y regulares, de $ 11.82 a $ 12.98; por vaquillonas, $ 14.80 el kg. en pie; terneros, de $ 12.55 a $ 14.90, y toros, $ 11.66 el kg. en pie. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 115; vacas y vaquillonas, 23; terneros, 29. Total, 142 animales, de los cuales compró la C.A.P., 19; el frigorífico Swift, 39; el abasto local, 68, y para abasto campaña, 22.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — Una fuerte demanda de acciones que comenzó en la semana anterior y que continuó en la presente, culminó hoy con el record de operaciones en lo que va del año. Los [illegible] negociaron hoy por valor de $ 2.092.341. Acciones: La Celulosa Argentina, (un voto), 232 a $ 325; 140 a $ 326; 40 a $ 329; 60 a $ 330; 80 a $ 331; 532 a $ 342; 30 a $ 343; (cinco votos), 43 a $ 327; 100 a $ 334. Compañía Fabril Financiera, 102 a $ 215. La Papelera Argentina, 40 a $ 16; 60 a $ 332; 200 a $ 318; 210 a $ 320. El Globo, (un voto), 100 a $ 198. Fábrica Argentina de Alpargatas, 20 a $ 306; cupón para suscribir acciones de Alpargatas, 216 cupones a $ 99. Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 280; 120 a $ 280; 50 a $ 285; 100 a $ 284. Gradiel, 510 a $ 275. Meinero, (un voto), 61 a $ 242. Ronchetti, 200 a $ 172; 100 a $ 174; 500 a $ 175; 400 a $ 176. Cura Hnos., 100 a $ 200. Gema, 20 a $ 560; 70 a $ 563; 118 a $ 575. ACINDAR, 145 a $ 202; 500 a $ 203; 80 a $ 410; 60 a $ 415. ATANOR, (un voto), 46 a $ 238; 230 a $ 435. Fader, 50 a $ 272; 50 a $ 273. Barigalupo, 300 a $ 245. Importadora y Exportadora de la Patagonia, (se cotiza por primera vez), 200 a $ 370; 100 a $ 372. Padilla, 50 a $ 207. ODOL, 40 a $ 462. Molinos Río de la Plata, 30 a $ 765.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, C° ..... $ 331
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal (sin cotización).
Lino, base 4 o/o, con extraños G° 2, consumo ..... $ 290
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo ..... $ 226
Sorgo ..... $ 226

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, comprador, agosto $ 350, setiembre, comprador 360 pesos, y octubre, comprador 369 pesos. Por maíz, comprador, agosto $ 297; setiembre, comprador $ 298, y octubre, comprador 302 pesos.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 20 y 35. Achicoria, 12 paq. $ 20 y 25 (cajón $ 25.30). Perejil, 12 paq. $ 30 y 60. Ajos, la ristra $ 20 y 130. Apio, 12 plantas $ 20 y 80. Arvejas, 10 kilos $ 140 y 160. Batatas (50 kilos): Recreo $ 140/160, M. Vera $ 130/160, S. Tomé $ 140, S. Rosa $ 130/150, Coronda $ 150/170. Brócoli, 12 paq. $ 25 y 30. Cardo, de 2 a 4 plantas $ 40. Cebollas: el paq. $ 12 y 18 (18.25 unid.); la bolsa $ 720 y 850 (los 10 kilos $ 180/180). Coliflor, docena $ 10 y 50. Espinacas, cajón $ 30 y 35. Hinojos, 12 plantas $ 12 y 25. Lechuga, cajón $ 40 y 70. Nabos, el paq. $ 3 y 5 (18/20 unid.). Papas, Mar del Plata, el kilo $ 1.80 y 2.40. Pimientos: morrón, cien $ 400 y 600; común, cien $ 150 y 300. Puerro, el paq. $ 6 y 9 (18.20 unid.). Radicha, el paq. $ 5 y 7 (18.20 unid.). Remolachas, el paq. $ 6 y 9 (18/20 unid.). Repollos, docena $ 10 y 50. Tomates: Jujuy, cajón $ 450 y 600 (24/26 kilos); criaso $ 220 y 420 (22/23 kilos); el kilo $ 18 y 24. Zapallos, el kilo $ 3 y 3.50. Zapallitos, docena $ 6 y 14. Zanahorias: el paq. $ 8 y 14 (18/25 unid.); de Córdoba, la bolsa $ 170 y 180 (50/55 kilos).

Existencia de papas: 8.643 bolsas.

Precios de huevos: $ 30 la docena.

Precios de frutas

Bananas: cajón $ 220 y 240 (19/20 doc.); criaso $ 190 y 200 (16/17 doc.). Banano, docena $ 12 y 15. Limones, cien $ 30 y 60. Mandarinas, cajón $ 40 y 150 (290/300 unid.). Manzanas: r/deliciosas, cajón $ 250 y 270 (21 kilos); bandeja $ 200 y 250 (20/21 kilos); varias, cajón $ 190 y 210 (20/21 kilos); en jaula $ 200 y 300 (20/23 kilos). Naranjas: ombligo, cien $ 320 y 360; Rodelli, cien $ 55 y 70; común, cien $ 25 y 45; corrientina, cien $ 35 y 70. Pomelo, cien $ 70 y 150. Peras, cajón $ 240 y 259 (21/24 kilos); bandeja $ 180 (23/24 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.30	82.60
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	715.—	725.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franc.	1.680.—	1.710.—
100 Mejicanos	640.—	670.—





Dictaminóse en el conflicto de los municipios cordobeses

El interventor en la comuna de C. Paz insistió en su renuncia

CORDOBA, 19. — Continuan los incidentes en diversas localidades del interior de la provincia, cuyos vecinos mantienen su actitud de protesta frente al decreto de la intervención federal que declaró caducos los mandatos de las autoridades comunales.

En Villa Carlos Paz, donde hay una especie de "statu quo" hasta que se expida el Tribunal Superior de Justicia, el ex-intendente quiso penetrar a la Municipalidad junto con algunos funcionarios, pero la policía se lo impidió aduciendo que respondía a órdenes superiores.

Por su parte, en Villa del Rosario asumió el comisionado, escribano Aníbal Cuello, no sin antes haberse producido escenas de pugilato entre grupos antagónicos que se habían estacionado frente a la Comuna.

En Oliva y Brinkman asumieron sus cargos los respectivos comisionados, labrando un acta el ex-intendente de la primera de esas localidades donde dejó constancia que dejaba el cargo "ante la presencia de la fuerza pública y bajo formal protesta".

El comercio y la industria de James Craik realizó un paro de protesta por el avasallamiento y en Vicuña Mackenna se integró una comisión vecinal pro defensa de la autonomía de la Municipalidad.

El ex titular de la Municipalidad de Río Ceballos, Sr. Héctor Alonso, concurrió al Tribunal Superior de Justicia donde dejó en depósito la llave de la caja de caudales y los libros de actas. El recurrente solicitó que dicho cuerpo se expidiera en el recurso de inconstitucionalidad planteado sobre el decreto de la intervención federal.

Por último, el intendente de Villa María, Sr. Salomón Deiver, volvió a insistir en su renuncia, esta vez reclamando personalmente la aceptación al interventor, por razones de salud.

Dictamen del fiscal del Tribunal Superior

En la víspera se conoció el dictamen del fiscal del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Saúl A. González, en el planteo formulado por el apoderado de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, sobre inconstitucionalidad del decreto que intervino las municipalidades.

El Dr. González considera que el tribunal es competente para actuar en la cuestión de inconstitucionalidad, no así para expedirse en el conflicto municipal, para lo cual aduce que carece de jurisdicción, ya que según el Art. 156 de la Constitución provincial y el 134 de la ley orgánica municipal para que se produzca la decisión del tribunal es previo que "se trate de un conflicto entre las autoridades y organismos que la norma legal determina".

Declaraciones del interventor

En declaraciones formuladas a los periodistas, el Interventor federal en esta provincia, Dr. Juan Francisco de Larrechea, manifestó que el decreto que declaró caducos los mandatos de los poderes comunales se mantenía firme y que no había propósito de modificarlo.

Señaló también que si el Tribunal Superior de Justicia declaraba inconstitucional la medida, el gobierno respetaría esa decisión.

Varias iniciativas fueron presentadas en la Cámara joven

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Cámara de Diputados de la Nación se produjeron las siguientes novedades respecto a la presentación de proyectos e iniciativas de sus representantes:

De los diputados opositores, Sres. Ricardo Fernández Trujo (Buenos Aires) y Juan J. López Aguirre (capital), ambos de la UCRP, un proyecto para que "el cuerpo exprese su profundo desagrado por el hecho insólito sucedido en la planta siderúrgica "General Manuel Savio", de la ciudad de San Nicolás, con el izamiento de la bandera norteamericana en el mástil principal de la misma". En esta iniciativa no se acompañan fundamentos.

Los diputados del radicalismo del Pueblo, Sres. Perette, Becerra, Pozzio, Marini, Abaroa, Sammartino, Storani, Rabanal, Freytes, Suárez Acuña y Zubiaurre, proyectan una resolución en favor de la designación de una comisión investigadora de toda la política energética, así como la seguida con las empresas Dinie, Aerolíneas Argentinas, Petroquímicas, Gas del Estado y Fondo Monetario Internacional y respecto a la acción inicial practicada acerca del carbón y la siderurgia.

La iniciativa también propone que esa comisión aconseje las medidas que aseguren una política en el sentido nacional y la derogación de las contrataciones que vulneran la soberanía y afectan los intereses de la República"; que la integren 30 legisladores de todos los sectores parlamentarios y que tengan facultades para designar subcomisiones e integrarse también y en forma gratuita, con representantes de entidades nacionales especializadas.

La comisión deberá tener la finalidad de investigar los contratos, negociaciones, plan de autoabastecimiento hechos con CIADE, CADE, ANSEC, FISCH y otras, con defensa de YPF, empresas Dinie, Gas del Estado, Aerolíneas Argentinas, etc.

El organismo aludido — expresa la iniciativa— deberá expedirse en el término de 60 días, desde su constitución y tendrá amplias facultades para recabar todos los expedientes originados en las tramitaciones cumplidas y proponer las soluciones para cada problema.

Del diputado de la UCR del Pueblo Sr. Ricardo Fernández Trujo, pidiendo que el Poder Ejecutivo concrete las siguientes iniciativas:

Incorporación de un tercer riel que haga posible el tránsito en diferente trocha en el ramal comprendido entre San Nicolás y Pergamino, del ferrocarril Mitre; traslado y unificación de las estaciones ferroviarias de esa última ciudad y circulación de un tren con horario apropiado y pasaje rebajado entre las mismas ciudades mencionadas.

El diputado Horacio Domingorena de la UCRI, de Entre Ríos pide se autorice al Poder Ejecutivo a llamar a concurso para preparación de un plan de construcción y su ejecución, de un puente carretero sobre el río Paraná de las Palmas, frente a Zárate en la ruta 12.

Otras iniciativas: Inversión de hasta cinco millones de pesos para construcción de las oficinas de Correos en Puán (Santagada, UCRI, Buenos Aires), y concesión al Club 17 de Agosto, en uso precario, de los terrenos que ocupa, de propiedad fiscal, en Villa Pueyrredón (Mercader, UCRP, capital federal).

Secuestran en Mendoza más gelinita robada

MENDOZA, 19 (UPI). — Cien kilogramos de gelinita fueron secuestrados durante un procedimiento realizado en la tarde de ayer por personal militar afectado al plan Conintes, conjuntamente con la policía de la provincia y soldados del cuerpo de Bomberos.

Se llevó a cabo dicho procedimiento en el domicilio de Eduardo Estrella, ubicado en Estrada 470 de esta capital, y de acuerdo con lo trascendido, a raíz de una denuncia anónima ante las autoridades Conintes, las fuerzas a su mando efectuaron dicho procedimiento, notándose gran despliegue de elementos lo que motivó la interrupción del tránsito por la citada arteria. Poco después de las 14 llegaron las autoridades militares y una dotación del Cuerpo de Bomberos.

La denuncia mencionada, decía que en un pozo séptico existente en los fondos de la finca, se hallaba escondida cierta cantidad de gelinita, la que efectivamente allí se encontraba, y fue extraída, con el cuidado que es de suponer, por los bomberos. El pozo estaba cubierto por una losa y la tarea demandó más de dos horas.

El mencionado Estrella fue detenido, lo mismo que una sobrina suya, llamada Delia, y según se supo, aquél declaró que la gelinita fue escondida por la esposa del Dr. Pedro Ernesto Crocet, un abogado de filiación peronista, con domicilio en calle Salta 2790, de esta capital.

LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS ::

LA CAMPAÑA POLÍTICA



Una de las convenciones realizadas en la Unión para la designación de candidatos

La campaña para las elecciones de presidente, vicepresidente y miembros del Congreso de los Estados Unidos ha empezado a agitarse; culminará en las espectaculares convenciones de los partidos este mes— la demócrata ya realizada — y alcanzará su punto decisivo en en las elecciones que a primeros de noviembre se celebrarán en todo el país.

Aunque la atención de la nación se concentra principalmente en los candidatos presidenciales, en las elecciones de noviembre deberán designarse también miles de autoridades locales, de condado y estatales, entre ellas 28 gobernadores de Estado. En comicios que se llevarán a cabo en todo el país, se elegirán también un tercio de los miembros del Senado y todos los de la Cámara de Representantes.

Designados los candidatos a presidente y vicepresidente, la campaña aumentará en intensidad. Cada partido dirigirá su campaña a dos grupos: primero, tratará de fomentar el entusiasmo entre los afiliados para que apoyen las candidaturas y acudan a las urnas el día de las elecciones; en segundo lugar, tratará de obtener el apoyo de los electores independientes, es decir, de aquellos que no han decidido aún a qué partido o candidatos votarán.

Las giras políticas

En los últimos decenios se ha notado un gran cambio en el lenguaje con que los adversarios políticos se atacan mutuamente en los Estados Unidos. Casi se ha perdido totalmente la tradición del lenguaje violento procedente del siglo XIX, cuando los Estados Unidos eran un país nuevo. Desde entonces, la oratoria de la campaña se ha modificado mucho y en gran parte ha desaparecido la práctica de atacar la vida privada o la personalidad de un candidato.

Por lo regular, los candidatos presidenciales recorren el mayor número posible de Estados en aviones o trenes especiales. También viajan en ellos, representantes de la prensa y la radio, consejeros políticos y otros elementos que trabajan para la campaña.

En otros tiempos, los candidatos a los más altos cargos nacionales hacían viajes en tren por el país deteniéndose en las paradas para apoyar a los candidatos locales, estrechar manos amigas y hacer breves discursos en pequeños pueblos y en grandes ciudades. Esas paradas se llamaban de "silbato de tren" porque se hacían en ciudades o pueblos en los que sólo se detenían los pocos trenes locales que circulaban por ellas.

Aunque esas giras y la aparición personal de los candidatos siguen formando parte del procedimiento electoral, en la actualidad sólo tienen un valor suplementario, puesto que los candidatos pueden llegar a millones de votantes en sus hogares por medio de la radio y la televisión.

Papel de la prensa

La prensa desempeña un papel muy importante mediante sus reseñas de los acontecimientos de este carácter. Los periódicos dedican varias columnas a las manifestaciones políticas, discursos, entrevistas y actividades de los partidos durante los meses que preceden a las elecciones. La prensa dedica también mucho espacio a las personalidades y programas de los partidos.

Los problemas nacionales y los externos

Todas las opiniones que expresan son comunicadas por la prensa. De todas partes se ejerce presión sobre los candidatos a cargos nacionales para que se pronuncien sobre los problemas nacionales e internacionales.

Los candidatos tienen que ocuparse de los asuntos exteriores y de los problemas económicos y sociales. Puede darse el caso de que un candidato deba rechazar la política de su partido si está en oposición con las opiniones del pueblo o con las suyas propias. En general, sus conclusiones son una combinación de las opiniones del pueblo y de las personales.

Cualidades de los candidatos

Los candidatos que participan en las fases intensivas, agotadoras, de la campaña, ponen de manifiesto ante los electores sus cualidades, por ejemplo, la firmeza, la valentía y la capacidad para resistir a presiones. Al propio tiempo, se examina su pasado, y todos los electores tienen oportunidad de enterarse de la actitud adoptada por los candidatos ante los problemas más importantes planteados a la nación.

Además de los esfuerzos hechos por los partidos políticos y los candidatos, hay grupos ajenos a los partidos, por ejemplo la Liga de Mujeres Votantes y otras varias organizaciones cívicas, que recuerdan a los norteamericanos su derecho y su deber de votar.

Cómo se busca el apoyo del elector

La labor de atracción personal de los electores tiene una gran influencia en las campañas de los Estados Unidos. Funcionarios de los partidos y los propios candidatos procuran hablar con el mayor número posible de electores. Los propagandistas del partido trabajan también para hacer inscribir debidamente a los electores y lograr que acudan a las urnas el día de las elecciones.

En los primeros años de la vida de la nación, antes de implantarse las elecciones preliminares, era opinión general que el cargo debía buscar al hombre y no viceversa. No era costumbre anunciar abiertamente el deseo de ser designado candidato para un cargo ni hacer grandes discursos al país antes de la convención del partido. Se esperaba que quienes fueran designados candidatos contestaran con excusas de modestia y evitaran aparecer como haciendo campaña.

El silencio sigue siendo todavía la norma de los posibles candidatos que esperan una oportunidad o su designación como fórmula de transacción. Sin embargo, en estos últimos años ha habido candidatos que han adoptado un sistema de campaña completamente diferente.

En los Estados en que se celebran elecciones preliminares, los candidatos pueden apelar directa y abiertamente a los electores.

La declaración oficial de presentarse como candidatos se hace frecuentemente ahora en el otoño o invierno anteriores al año de las elecciones presidenciales, aunque esta práctica no esté generalizada.

En la actualidad se cuenta con que todo candidato llevará a cabo una campaña que hace medio siglo se habría considerado demasiado audaz. Aun los candidatos más reacios se ven arrastrados cada vez más a una serie de presentaciones en público y otras actividades que difícilmente pueden rechazar.

La situación del país analiza una entidad bancaria

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Banco de la Provincia de Buenos Aires, en su memoria anual señala que el agro sigue siendo la principal fuente de recursos de la Argentina, aunque los productos agrícolas, en general, serán difíciles de colocar en el mercado internacional en los próximos años, debido a los excedentes de los Estados Unidos y Canadá. Esos excedentes, dice el banco, son por valor de 13.000 millones de dólares y su colocación hará bajar el precio internacional de los productos.

La situación, a juicio de la entidad, es completamente distinta en el ámbito ganadero.

El ejercicio reportó a la casa bancaria una utilidad de 470 millones de pesos.

Sobre el déficit fiscal y aludiendo a la acumulación adversa de 1.400 millones de dólares desde 1951 a 1959, la memoria reproduce conceptos ya conocidos sobre la pérdida que arrojan las empresas estatales "cuya carga financiera no puede soportar el país".

Castiella en Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores de España Sr. Fernando Castiella, es recibido por su colega británico Sr. Selwyn Lloyd, a su llegada a la capital británica para una visita oficial

Volvió a ser considerado el problema del azúcar

Fue expuesto por los cañeros al ministro de Economía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con el propósito de encarar en forma integral las dificultades que traban la solución del problema azucarero, el presidente de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, Sr. Manuel Martínez Navarro, y los Sres. David Fuad y Manuel Oscar de la Fuente, entrevistaron al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Fueron acompañados por el diputado nacional, Miguel Angel Sayago Valdés.

El representante cañero expresó luego de la reunión, a los periodistas, que independientemente de la delegación que viene de Tucumán, están realizando gestiones que hace al orden directo de sus intereses, lo que no impide que cuando se aborde el problema conjunto, integren la comisión oficial de su provincia.

Preguntado por un periodista sobre qué dificultades existían entre los cañeros y los ingenios, el Sr. Navarro contestó que "los industriales tratan de imponer coercitivamente convenios que lesionan profundamente los intereses cañeros y que los ingenios no reciben la caña para crear un medio propicio favorable".

Más adelante el Sr. Navarro dijo "estamos totalmente de acuerdo con las prescripciones del decreto 6.600/60 que fija para este caso, que los industriales puedan recibir el producto y luego discutir los contratos, o bien dejar la resolución de ellos al Ministerio de Economía.

Añadió finalmente el Sr. Navarro: "Con estas maniobras de no recibir la caña y trabajar con un ritmo inferior al normal, las empresas industriales tratan de transferir la crisis de los ingenios al sector de la producción. De los 27 establecimientos azucareros tucumanos, 19 trabajan con una producción inferior a la habitual y 8 están inactivos.

Nuevo aumento de precios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un nuevo aumento se registró en el precio del azúcar al público. Los precios de venta han quedado establecidos en la forma siguiente: molida 12 pesos en lugar de 10.50, que valía o costaba antes, y refinada $ 13.50, en vez de 12.

El producto molido costará ahora $ 11.30 contra 10.90 y refinada 12.50 contra 11.90, que era el precio anterior.

También en Paraná

—PARANA, 19. — El azúcar se venderá en esta capital a $ 16 el kilo. Se ha tenido conocimiento en esferas mayoristas, que ayer se les hizo saber desde Tucumán, que los ingenios azucareros resolvieron aumentar el precio del producto por mayor a $ 13.50 sobre vagón Tucumán. A este costo debe agregarse $ 1.20 de flete y acarreo, costando en consecuencia al mayorista $ 14.70 el kilo, el que será vendido al público a $ 16.

Al reemplazante del Dr. Orgaz designarán

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No se han registrado novedades hasta el momento con respecto a la provisión del cargo dejado vacante por el Dr. Orgaz en la Corte Suprema de Justicia. El asunto, según se informó en el Ministerio de Educación, será tratado oportunamente por el Dr. Mac Kay y el primer mandatario, Dr. Frondizi.

El intendente y un edil de la UCRP de S. Isidro batiríanse

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Realízanse los trámites preliminares para la realización de un duelo entre el intendente de San Isidro y el concejal del mismo departamento por la UCR del Pueblo, Sr. Federico Oliva.

El concejal aceptó el lance y designó sus padrinos a los Sres. Pérez Valdez y Ricardo Lavalle, mientras que representan al intendente los Sres. Prado y Rodríguez.

Mañana se constituirá el comité censal de E. Ríos

Se realizará un acto en el Salón de Acuerdos de la Gobernación

PARANA, 19. — Mañana se constituirá en esta capital el comité censal del Censo Nacional de 1960, que preside el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga. El organismo central está integrado por altas autoridades y funcionarios nacionales y provinciales y tendrá carácter rector en las tareas a realizarse el 30 de setiembre con motivo de los relevamientos de población, vivienda y agropecuario. Al acto, que tendrá lugar a las 18 en el Salón de Acuerdos de la Gobernación, asistirán representantes de la presidencia de la República y de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, y funcionarios escolares que intervendrán en las tareas censales.

Entidad gremial en Diamante

PARANA, 19. — En la ciudad de Diamante quedó constituída la subdelegación regional de la Confederación General del Trabajo. En el plenario de gremios convocado para tal fin, al que asistieron numerosas organizaciones gremiales, se consideraron diversos puntos y se designó el secretariado compuesto por seis miembros, el que quedó integrado de la siguiente manera: Leonetti (gremio aceitero); Benítez (U. Ferroviaria); Sta. Zapata (gremio municipales); Giménez (Construcción); Albornoz (Empleados de comercio); y Díaz (gremio variedades).

El viernes se reunirá la junta del P. D. Cristiano

PARANA, 19. — El viernes 22 del corriente se reunirá en esta capital la junta departamental del partido Demócrata Cristiano. Uno de los principales temas a considerar en dicha reunión será el cambio de ideas sobre la próxima convocatoria a elecciones de convencionales provinciales del partido en Entre Ríos. Se escuchará también un informe de los delegados entrerrianos Dr. Miguel A. Nesa Boeri y Sr. Guillermo López sobre la reunión de dirigentes de todo el país que tuvo lugar en la ciudad de Rosario los días 9 y 10 del actual.

Homenaje al Dr. Eduardo Laurencena

PARANA, 19. — Esta mañana en el cementerio local, se realizó un homenaje al eminente hombre público entrerriano Dr. Eduardo Laurencena, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El acto fue organizado por la junta de gobierno y el comité de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, asistiendo una numerosa concurrencia. En la oportunidad hizo uso de la palabra el Ing. Fermín J. Garay, en representación de aquellos organismos partidarios.

Se hizo presente, una representación del Banco Central de la República que rindió homenaje al ex presidente de la Institución, depositando dos ofrendas florales sobre la tumba del Dr. Eduardo Laurencena, una en nombre del directorio y otra del personal. También fue depositada una corona de flores en nombre del Banco de Entre Ríos.

Cinco gobernadores se reunirán en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 19 (UPI). — El viernes 29 del actual se reunirán en esta ciudad los gobernadores de La Pampa, Buenos Aires, Mendoza, Río Negro y Neuquén con el propósito de considerar problemas vinculados con el aprovechamiento de las aguas del río Colorado. Entre estos asuntos figura la propuesta del consorcio Descouris-Italconsult para efectuar un informe preliminar sobre el aprovechamiento y desarrollo de esas cuenca, ofrecimiento que la comisión técnica aconseja aprobar.







EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto

MAS PRECISION EN EL LENGUAJE FORENSE

Al dictaminar el procurador general en un sonado pleito que acaba de resolver la Corte Suprema, ha formulado atinadas consideraciones sobre el mal uso del lenguaje en la redacción de los fallos y las dificultades que surgen a menudo para interpretar fielmente el alcance de ciertas expresiones o giros literarios que confunden a los litigantes y al público. Aunque el alto tribunal no se hace eco de esas reflexiones, el sólo hecho de que hayan trascendido es motivo más que suficiente para que se preocupen por esa imprecisión idiomática todos los sectores vinculados a las actividades forenses y las propias facultades, que preparan y forman a los profesionales del derecho. Lo cierto es que el magistrado ha puesto el dedo en la llaga, pues la tarea de administrar justicia, de por sí delicada y responsable, no se puede desempeñar con eficiencia si los encargados de dirimir las contiendas no son claros y precisos en la exposición de sus fundamentos; el juez puede ser idóneo y ampliamente versado en las disciplinas jurídicas, pero si al pronunciarse exhibe una terminología anacrónica, se aparta de las reglas elementales del idioma y hasta incurre en errores de sintaxis, su prestigio y autoridad se desvanecen. No basta sostener en un fallo que la parte actora o demandada, o ninguna de las dos tienen razón, trayendo a colación los artículos del Código, sino que es necesario desarrollar los fundamentos que respaldan esa tesis, y cuando en ese desarrollo se emplea un lenguaje enrevesado se confunden los términos, se corre hasta el riesgo de contradecir el espíritu de la sentencia con su parte resolutiva.

No es ésta, por supuesto, la primera vez que desde una elevada posición en la magistratura se lanza una reconvención tan directa; en otros tiempos se formularon también advertencias de ese tipo y hubo y hasta siguen actuando magistrados que con el ejemplo de sus fallos bien precisos e inteligibles para el hombre común, han hecho escuela en el lenguaje forense. Pero la verdad es que, aunque escribir bien y correctamente suele ser lo más fácil, abundan los que se empeñan en redactar en difícil haciendo acopio de términos y definiciones que ni se encuentran en los diccionarios, y cuando a veces su acepción es descubierta resulta inexplicable su empleo, pues significa algo muy distinto a lo que se pretendió decir o sostener. Basta asomarse al ambiente tribunalicio para advertir en qué medida se hace gala de una erudición, que sólo sirve para desorientar al litigante y para servir aquello de que a mayor confusión mejor para la extensión indefinida de los pleitos. De no mediar la información periodística, que por lo general demanda un gran esfuerzo para sintetizar con claridad el alcance de ciertos fallos, todo quedaría en una nebulosa extrema.

En esta etapa de evolución de la cultura, de alfabetización de las grandes masas, las disciplinas del derecho ya no constituyen un misterio salvo que sus exégetas, y en este caso los magistrados, se empeñen en definirlo y analizarlo en un lenguaje incomprensible. Todos tienen acceso a su conocimiento porque los grandes tratadistas popularizaron las doctrinas a través de muy sencillas expresiones idiomáticas, y es de lamentar que quienes en razón de sus funciones están obligados a manifestarse con absoluta claridad, siembren obstáculos a la comprensión y cierren el camino a una más amplia divulgación de los preceptos jurídicos. Frente a una tendencia a redactar en forma imprecisa, como lo destaca el procurador general, cabe una reacción; si los magistrados no se avienen a enmendar su redacción, a dictar sus sentencias y autos resolutorios en forma llana y sencilla, la Corte Suprema y los tribunales superiores de las provincias tendrán que dictar acordadas para que los jueces se pronuncien con un lenguaje adecuado y preciso. Y si este fenómeno subsistiera habría que pensar seriamente si no ha llegado la instancia de incorporar a los planes de estudios universitarios algunas materias afines con el idioma y la literatura castellana, para que los egresados no sólo conozcan la esencia del derecho, sino que adquieren un estilo claro y preciso para explicarlo, ya sea como profesionales en los estrados de la justicia o como magistrados. Hablar o escribir con claridad no es difícil: lo difícil es desterrar hábitos o costumbres que desfiguran el idioma, se apartan de sus reglas elementales, como si las formas en este caso del derecho, nada o muy poco tuviera que ver con el fondo, que es su esencia y que debe ser explicado e interpretado con precisión a través del lenguaje común que deben emplear legos y letrados, más estos últimos que los primeros para desterrar la confusión.

Un certamen literario intercolegial habrá el lunes 25 del corriente

Auspiciado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe y la Comisión Educacional Asesora, el lunes 25 del corriente en la sala de sesiones del Concejo Deliberante y a partir de las 15, se realizará un nuevo Certamen Literario Intercolegial, de características similares al que se organizara con éxito el año pasado. Participarán tres representantes de los siguientes institutos: Escuela Normal Gral. San Martín; Liceo Nacional de Señoritas; Liceo Militar Gral. Belgrano; Colegio Nacional Simón de Iriondo; Escuela de Comercio Juana del Pino de Rivadavia, Escuela Industrial Superior, Escuela Normal Experimental Almirante Brown, Escuela Nacional de Comercio Domingo G. Silva.

Los temas que serán elegidos por el jurado momentos antes de iniciarse el certamen, podrán ser desarrollados por los participantes en el término de cuatro horas según la reglamentación respectiva.

El jurado está integrado por el Dr. Julio A. Caminos, Dr. Pío Pandolfo y Sr. Emilio A. Lamothe, designados por la Asoc. Santafesina de Escritores.

Se disputa en este certamen el trofeo "Segundo Sombra" (actualmente en posesión de la Escuela Normal Gral. José de San Martín, quien se lo adjudicara el año pasado) y además se conferirán tres premios de conjunto y tres individuales a entregarse en un acto especial que se realizará el 17 de agosto próximo.

Artes plásticas

Una muestra de obras de una pintora china se inaugurará el 30

En las salas "Luis León de los Santos" del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios del Consejo Británico de Relaciones Culturales se inaugurará el 30 del corriente una muestra de obras de la pintora china Theresa Wai Ching Kwa.

A través de un grupo de [illegible] obras puede, según se informa, advertirse una singular sensibilidad y el dominio de una técnica depurada.

El 24 de setiembre se iniciarán las primeras jornadas mayas en S. Fe

Entre los días 24 de setiembre y 1o. de octubre próximos se llevarán a cabo en esta ciudad las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Maya. Con tal motivo la comisión organizadora de las mismas se han abocado ya a las tareas preparatorias.

Para mañana a las 19 está programada una visita de los integrantes de dicha comisión a los presidentes de ambas Cámaras legislativas provinciales. Según se informó, el propósito de esta entrevista es informar sobre la labor desarrollada hasta el momento y lo que se tiene proyectado realizar con vistas al mejor éxito de las Jornadas mayas.

SE PUBLICO EL DIA...

19 de julio de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

19 de julio de 1935

—En el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola se iniciarán mañana las deliberaciones del Segundo Congreso Médico Gremial organizado por la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe. Entre los temas a tratar figuran: organización gremial; reformas necesarias a la ley de sanidad; régimen sanitario; economía médica; organización de la sanidad rural y urbana.

—Después de cerca de cien días de huelga, llegó a su término el conflicto que sostenía el gremio de albañiles con las empresas constructoras locales. Una asamblea efectuada en la Sociedad Unión y Benevolencia, resolvió aceptar una fórmula de arreglo que había presentado el Centro Comercial, institución que intervino como mediadora entre ambas partes.

—La huelga que sostiene el personal de la maestranza municipal dio lugar a algunos incidentes. Estos fueron originados por grupos de huelguistas que exhortaban a sus compañeros a mantenerse firmes y solidarios con el paro. Con personal que se presentó a trabajar se formaron cuadrillas para recoger los residuos domiciliarios y efectuar la limpieza de las calles, las que actúan protegidas por soldados de la Guardia de Seguridad.

—La niña Nidia Raquel Prada, que cursa el 5o. grado en la escuela "Vélez Sársfield" de esta ciudad, fue premiada en el concurso de composiciones organizado con motivo del denominado "Mes del planchado". La composición premiada se titula "La plancha eléctrica" y le correspondió la recompensa instituida por la República Infantil del diario "La Razón".

—Según se informa desde Asunción, en Puerto Merido, punto situado en las inmediaciones de Villa Montes, se entrevistaron los generales Estigarribia y Peñaranda, generales en jefe de los ejércitos paraguayo y boliviano, respectivamente. El encuentro de los dos destacados militares, según la crónica, dio lugar a una emotiva escena.

—Lotería. — En el sorteo de la Nacional el primer premio correspondió al No. 11.948 y en el de la Oro, al No. 11.115.

—Una opinión. — "La curiosidad no es más que vanidad; casi siempre se quiere saber nada más que para hablar". Pascal. (De la página de las familias).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La posición apolítica del Ejército". Se refería a expresiones vertidas en el curso de una interpelación al ministro de Guerra, que aludían a la posición del Ejército nacional respecto al futuro político del país. Señalaba que el P. E. había fijado su posición en el sentido de que las fuerzas armadas deben permanecer al margen de las inquietudes políticas y que el ministro de Guerra reprochó en la cámara a los socialistas, acusándoles de "querer catequizar a los oficiales jóvenes del Ejército". Manifestaba luego que "las fuerzas políticas que aspiran a contar con el apoyo de los militares para sus fines cometen un grave error. En verdad —agregaba— la experiencia lo demuestra; al Ejército no se lo conquista. El día que las fuerzas armadas salen de los cuarteles a desempeñar funciones extramilitares lo hacen en actitud de dominantes y no de dominadas. Tarde o temprano los políticos advertirán que ellos no serán directores sino dirigidos en el Estado, aun en el caso de que por razones de forma ellos aparezcan ocupando los puestos de mayor jerarquía burocrática". Terminaba elogiando la posición del presidente de la República y del ministro de Guerra en relación con la actitud que deben observar las fuerzas armadas ante los problemas políticos.*

Sobre el horario de atención de Medicina del Deporte informan

En una información dada a conocer en la fecha, se lleva a conocimiento de todos los interesados que la sección Medicina del Deporte, dependiente de la División Exámenes de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia atiende ya en su nuevo local de calle Paraguay 3498.

El horario fijado para la atención al público es de lunes a viernes de 15 a 17.30.

Filatélicas

Una importante muestra habrá en esta ciudad

Como acto de adhesión a los festejos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Centro Filatélico de Santa Fe, a la vez que para celebrar su vigésimo aniversario de fundación, ha organizado para los días 6 y 7 del próximo mes de agosto, en su sede social, local del Círculo Italiano calle San Martín Nº 2533 cedido al efecto por sus autoridades, diversos actos de carácter filatélico.

El día sábado 6 a las 16, tendrá lugar una conferencia a cargo del conocido filatelista, historiador y hombre de letras argentino, Sr. Walter B. L. Bose, de Buenos Aires, sobre un tema que se determinará oportunamente. Seguidamente el secretario de la institución Dr. Horacio Milia, disertará sobre "Filatelia temática", con ilustraciones y referencias a su importante colección temática "Cuadros y Pintores en los sellos postales".

Terminadas dichas exposiciones, se iniciará de inmediato un importante remate de sellos y material filatélico, organizado por "Intercambio Filatélico" de Buenos Aires, con los auspicios del Centro Filatélico de Santa Fe, remate que se realiza por primera vez en el interior del país. Se subastarán 50 lotes, continuándose el domingo 7 a las 10 con los 100 lotes restantes.

Las piezas filatélicas que integran la lista de remate, que también dentro de algunos días será conocida, son de especialísimo interés, correspondiendo no sólo a sellos de nuestro país, sino de todo el mundo. Habrá precursores, ensayos, cuños, sobres, piezas sobre fragmentos, cuadros de primer día, sellos nuevos y usados, etc. Una idea de la importancia del remate la da el monto total de los valores que sirven de base y que alcanzan a la suma de $ 90.000.

Los interesados en adquirir algunas de las piezas filatélicas de referencia que no puedan concurrir al remate, podrán hacer llegar sus ofertas bajo sobre, dirigiendo la correspondencia a Centro Filatélico Santa Fe-Remate Intercambio Filatélico San Martín 2533, Santa Fe, acompañando el giro correspondiente o la garantía del centro o sociedad filatélica a la que pertenezca.

Notas

No hay que vivir en la Luna

El Dr. Víctor Paz Estenssoro, presidente electo de Bolivia, se ha expresado con un lenguaje muy oportuno ante el Dr. Frondizi y luego en la conferencia de prensa. Ha hablado como un político responsable occidental. Se verá pronto cómo gobierna, pero es muy de celebrar que la mentalidad del estadista boliviano se encuentre llena de ideas claras sobre los problemas de la hora mundial y nacional. Además, el lenguaje circunspecto empleado por el Dr. Paz Estenssoro también prueba su fino olfato político.

El presidente Frondizi reconoció acertadamente la miseria y la ignorancia como causas del subdesarrollo de muchos pueblos continentales, y el Dr. Paz Estenssoro añadió un tercer factor, la injusticia, completando así el pensamiento bien inspirado del mandatario argentino. También habló el ilustre huésped como un auténtico político occidental cuando ubicó la justicia y la libertad a uno y otro lado del camino que puede llevar a la grandeza de nuestros pueblos.

En la cuestión cubana, el visitante distinguió entre la revolución de Cuba en sí y su proyección internacional. El presidente electo de Bolivia se mostró americano, enemigo de ingerencias extrañas, pero reconoció que en el fondo del movimiento revolucionario de Cuba anida un proceso de liberación. Las demandas insistentes, rayanas en la impertinencia, que le formularon los periodistas no le hicieron pronunciarse sobre el comunismo o no comunismo del régimen de aquella isla hermana. El doctor Paz Estenssoro dijo que no disponía de bastantes elementos para enjuiciar una cuestión tan compleja. O sea, que vino a decir que él no era ligero de cascos, que como político consciente no quería emitir juicios de pipiolo.

Desgraciadamente, reina una tendencia malsana que revela pobreza de pensamiento y lenguaje. Consiste ésta en sostener que en el mundo no existen más que fascistas y rojos o capitalistas intransigentes y comunistas rabiosos. Una opinión sana es creer que hay que convivir en nuestro planeta, y más que predicar extremismos hace falta un poco de comprensión y saber ver en las ideas humanas matices de transición y afinidades latentes. Abocado el mundo como está a la violencia, los espíritus mejores han de demostrar su calidad tendiendo puentes y estableciendo relaciones entre los hombres.

Al final de esta segunda guerra mundial se hizo muy popular una expresión que rezaba así: "el mundo es uno". Pronto cayó el olvido como un sudario sobre esta nítida frase y ahora no se piensa más que en dividir al mundo con aislacionismos anacrónicos o con insolentes intromisiones.

Los terrícolas ya han hecho blanco en la Luna, han descubierto la oculta faz que ésta quería ocultarnos, y la conquista del espacio se ofrece como una empresa colectiva a todos los habitantes de la Tierra. Con todos estos elementos los espíritus sensatos han de propugnar la unión de los hombres en las próximas aventuras espaciales. Parece que el doctor Paz Estenssoro opina que ahora que la Luna está al alcance de la mano del hombre, éste no puede vivir en la Luna, la cual es un astro muerto en donde la historia ya no interesa. En cambio, en la Tierra el tiempo cuenta más que nunca y conviene mirar de vez en cuando el almanaque para enterarnos de que estamos viviendo el año 1960.

Conferencias

Se clausura el ciclo de la Asociación de Escritores

El próximo jueves a las 19, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" tendrá lugar el acto de clausura del ciclo de conferencias auspiciado por la Asociación Santafesina de Escritores. En la oportunidad el presidente de la entidad, Sr. Gastón Gori se referirá a las consecuencias y desarrollo del citado ciclo y posteriormente hablará el Dr. José María Paolantonio sobre el tema "Teatro en Santa Fe".

Del Dr. Jaim Schoskes en la Sociedad Sionista

Esta noche a las 21, en los salones de la Sociedad Sionista de esta ciudad, 1o. de Mayo 2236, pronunciará una conferencia el escritor doctor Jaim Schoskes, quien en la oportunidad abordará el tema "La vida de la comunidad judía en Europa". El acto es auspiciado por la Comunidad Israelita de Santa Fe.

Por treinta días ha de entrar en receso el C. Deliberante local

A fin del corriente, el Concejo Deliberante, según pudo saberse extraoficialmente, entrará en un receso de treinta días.

Se estima que en las dos sesiones que restan para esa fecha podrán ser resueltos los asuntos de mayor importancia que se encuentran en el cuerpo, que no son muchos por otra parte. Está el de las tarifas eléctricas, en el que debe haber pronunciamiento de la comisión especial en los próximos días; el de las entradas numeradas en los cines, que muy posiblemente sea aprobado sobre tablas en la reunión del viernes venidero, el aumento solicitado para el servicio de taxímetros, que ya cuenta con dictamen de la comisión paritaria respectiva, y el aumento de tarifas en el transporte urbano automotor. Respecto de este último, es muy posible que el viernes se le dé curso a la comisión especial permanente creada para estudiar todo lo atinente a este servicio público y que está integrada por concejales y representantes del Departamento Ejecutivo.

Entubamiento de un desagüe

Un proyecto de comunicación presentado por la bancada minoritaria, es para que la intendencia disponga el entubamiento de un zanjón de desagüe que corre por calle Blas Parera hasta el río Salado, en el barrio Barranquitas.

Se expresa en los fundamentos, que la subsistencia de este desagüe en las actuales condiciones, significa un factor de perturbación y de peligro potencial para la salud pública.

Reunióse el bloque mayoritario

Ayer celebró reunión el bloque de la U. C. R. P. Fue reunión de rutina para considerar algunos de los asuntos que serán tratados en las próximas reuniones del cuerpo.

El ente federativo de cooperadoras escolares celebrará una reunión

Su habitual reunión quincenal celebrará mañana el consejo federal de la Federación de Cooperadoras escolares. La reunión tendrá lugar en el local de la Escuela "Pascual Echagüe", habiéndose fijado las 21.30 para su iniciación. Dada la importancia de los asuntos a considerarse, se encarece a los miembros del consejo, puntual asistencia.

Casa de Gobierno

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que anoche regresó de Rosario, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, donde firmó expedientes de los distintos ministerios. Asimismo concedió algunas audiencias y conversó con los ministros de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, y de Educación, Dr. Félix Pagani, y con el diputado por La Capital, Dr. Danilo Kilibarda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ampliación de un local escolar

El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto y demás documentación, confeccionados por la Dirección General de Arquitectura, sobre los trabajos de refecciones, ampliación en dos aulas y construcción del local para el consultorio odontológico en la escuela No. 208 de Chabás, Depto. Caseros, cuyo presupuesto asciende a $ 1.090.000. Por el mismo decreto se acepta la propuesta de la sociedad cooperadora de hacerse cargo de la diferencia que pudiera existir entre la suma de $ 600.000 con que contribuye el gobierno y el costo de las obras hasta su terminación total. Finalmente se autorizó a la misma cooperadora a ejecutar por administración los trabajos de referencia, con el asesoramiento técnico y contralor de la Dirección General de Arquitectura.

Préstamo a una cooperativa de electricidad

Se acordó un préstamo de $ 65.000 a la Cooperativa Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de la localidad de Albarellos, Depto. Rosario, con destino a la finalización del extendido de la línea de distribución de energía eléctrica de alumbrado público. El crédito acordado se suma al de $ 180.000, concedido oportunamente.

Local escolar en Los Laureles

Por otro decreto, se dispuso que en el distrito Los Laureles, Reconquista, Depto. General Obligado, se construya un edificio con destino a la escuela 453 de esa localidad. Esta obra forma parte del plan de edificaciones escolares que está llevando a cabo el gobierno de la provincia.

Reparará Arquitectura un edificio en Rosario

La Dirección General de Arquitectura ha sido autorizada para efectuar un concurso privado de precios entre cinco contratistas de la zona para la adjudicación de los trabajos de reparaciones y pintura general del edificio ocupado por el Departamento Provincial del Trabajo de Rosario, propiedad del Ministerio de Educación y Cultura. Para estos trabajos ha sido destinada la suma de pesos 120.000.

Universitarias

Incorporan en Derecho alumnos excluídos de los cursos regulares

En su sesión de ayer, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolvió que aquellos alumnos que, habiendo solicitado inscripción en los cursos regulares, resultaron excluídos de las listas respectivas, serán incorporados a los mismos, siempre que concurrieren a las clases durante el término de diez días, a partir de mañana, y durante ese lapso se produjeren vacantes, merced a las cuales puedan ser incorporados definitivamente, de acuerdo a las disposiciones de la ordenanza en vigencia.

INSTITUTO DE MUSICA

Audición interna

A las 20 se realizará mañana en el Instituto Superior de Música la audición interna Nº 67. Actuarán la profesora Rosa Ana Roldán de Calderón en guitarra que interpretará cinco preludios de Villa-Lobos y la alumna Inés Falasca (piano) que ejecutará el concierto Nº 2, op. 18 en do menor de Rachmaninoff, tomando a su cargo la parte del segundo piano la profesora Adela Creus.

La motonave "Ciudad de Corrientes" zarpó ayer hacia Asunción

Como se informó en la edición anterior, zarpó ayer con destino a Asunción el "Ciudad de Corrientes", nave que conduce a su bordo al consejero nacional del gobierno uruguayo Dr. Eduardo Haedo, acompañado por un nutrido grupo integrado por ministros y altos funcionarios de la nación hermana con la finalidad de inaugurar en la capital del Paraguay, el 27 del corriente, la biblioteca "Luis A. Herrera".

Antes de zarpar la nave, el Sr. Haedo dirigió un cablegrama de salutación al gobierno argentino, lo que hizo desde aquí por razón de que Santa Fe fue el primer puerto argentino que tocó la nave en su viaje desde Montevideo a Asunción.

Expresa el mensaje: "Me es grato al pisar tierra argentina hacer llegar un saludo al presidente de la nación hermana, Dr. Arturo Frondizi, en nombre del pueblo uruguayo y del mío". En el momento de embarcarse el gobernante agradeció, manifestándose sumamente complacido por el caluroso recibimiento que se le tributó y las atenciones recibidas por parte de las autoridades del gobierno de la provincia.

Nuevo presidente de la Junta de Estudios Históricos de Sta. Fe

En la sesión plenaria realizada ayer, la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe resolvió aceptar la renuncia de su presidente monseñor Dr. Nicolás Fasolino, dada las razones invocadas.

Con posterioridad se designó en su reemplazo al Dr. Leoncio Gianello. En esta forma, la citada Junta quedó integrada en la forma siguiente: presidente Dr. Leoncio Gianello; vicepresidente Mons. Nicolás Fasolino; secretarios señores Víctor D. Avilés y José María Candioti y tesorero Ing. Víctor F. Nicoli. Asimismo, se resolvió realizar un banquete el 1º de agosto en honor del presidente saliente y del nuevo titular.

Al Año Mundial de la Salud Mental adhirió una comisión especial

Hoy celebró su primera reunión la Comisión Coordinadora Provincial para el "Año de la Salud Mental", designada oportunamente por el P. E. de la provincia, en adhesión al Año Mundial de la Salud Mental, que se realiza en el corriente año. Fue presidida por el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, resolviéndose organizar un acto en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, al iniciarse la construcción de los dos pabellones que se levantarán en la misma en el transcurso de este año. Asimismo, y para establecer el número de enfermos mentales que existen en el territorio nacional, se efectuará un censo que abarcará a pacientes de todas las edades.

El mejoramiento de la playa de Guadalupe se trató en una reunión

Presidida por el secretario general de la intendencia, Sr. Carlos H. Parodi, se llevó a cabo una reunión con participación de representantes de las sociedades vecinales con jurisdicción sobre la playa de Guadalupe. Estuvieron presentes los Sres. Augusto César Penno, Isauro Riarte y Salvador Mas, por la Sociedad Siete Jefes; Carlos Antus y Manuel Domínguez Neyra, por Villa Residencial Guadalupe Este; Héctor Colli, Eduardo Cámara y Bartolomé Miguel, por Villa Setúbal, y Segundo Varela y Agustín Gómez, por Amigos del Barrio Sargento Cabral. Además, concurrieron funcionarios municipales de la dirección de Obras Públicas y Plazas y Paseos.

En la oportunidad se informó a los representantes vecinalistas que la intendencia tiene el propósito de crear un ente mixto para la administración de los balnearios, dándose participación en los mismos a dichas entidades y a la Comisión de Turismo del Departamento La Capital. Asimismo se les interiorizó de los trabajos que se han proyectado para dotar de adecuada iluminación a los sectores de la playa de Guadalupe habilitados precariamente el año anterior, como asimismo de otros relativos a la introducción de diversas mejoras y plantación de árboles. Estos trabajos, ya iniciados en cierta medida, contemplan la instalación de casillas, baños, y buffet en los siguientes lugares: caballeros Los Andes, Ruperto Godoy, Angel Cassanello y comienzo de la avenida Almirante Brown, los que serían administrados por las entidades vecinales Guadalupe Este, Amigos del Barrio Sargento Cabral, Villa Setúbal y Siete Jefes, respectivamente, en el caso de que para ello se llegue a un acuerdo.

En otro orden de cosas, los funcionarios municipales invitaron a las sociedades presentes a formar comisiones cuyo cometido será colaborar con los inspectores municipales y la policía, en lo concerniente al buen comportamiento y moralidad que debe guardarse en lugares públicos, concurridos por familias, como así también con la finalidad de organizar clases de gimnasia, natación y entretenimientos para los niños.

Además, se tiene proyectado levantar numerosos fogones en lugares adecuados, como así también habilitar lugares para el estacionamiento de motos y bicicletas. Para el estacionamiento de autos y camiones se limpiarán los terrenos baldíos existentes en lugares colindantes con la avenida costanera.

En Reconquista tendrá lugar una reunión de la Soc. de Cirugía

El 23 del corriente La Sociedad de Cirugía de Santa Fe realizará su XXVII sesión plenaria. Lo hará en la ciudad de Reconquista, con los auspicios de la Asociación gremial Médica del Departamento General Obligado, a las 19, y en el local de esta institución.

Primeramente el Dr. Miguel Taverna disertará sobre el tema "A propósito de pruebas funcionales hepáticas" y luego se desarrollarán estos temas: Dr. Saúl Azcuénaga, "Fracturas expuestas y shock quirúrgico"; Dres. Jorge Rico y Ricardo Garzón, "Anestesia peridual continua. Nuestra experiencia"; Dr. Alejandro Eschggeny "Complicaciones del megasigma" Dres. P. S. Santisteban, H. S. Musso y S. Renzulli, "Tratamiento del varicocele: modificación de la técnica de Branco Ribeiro. Nuestra experiencia". Estos temas se desarrollan con presentación de casos y radiografías.

Legislativas

Propicia un diputado se reduzca en un caso el impuesto sucesorio

En la Cámara de Diputados de la provincia tuvo entrada recientemente un proyecto del que es autor el diputado por Rosario Sr. Luis Mendez, por el que se propicia la reducción del impuesto en las sucesiones "mortis-causa", cuando el haber sucesorio consista en una sola casa-habitación, ya sea urbana o rural, habitada por el causante o por alguno o algunos de sus familiares. Esta desgravación que procedería en los casos en que el inmueble de referencia no exceda en su valor de la suma de pesos 400.000 y aún cuando existan muebles por un valor no mayor de $ 20.000 y pensiones, jubilaciones, seguros u otros beneficios sociales similares.

Expresa el autor de la iniciativa en los fundamentos de la misma, que actualmente al fallecer el jefe de familia, los sucesores se ven frente a numerosas obligaciones de diversa índole que merman notoriamente el haber sucesorio. Este proyecto —agrega— hará mucho más en favor del llamado "bien de familia" que todas las disposiciones de carácter más bien teórico o lírico que pueda adoptarse. Tras reseñar todos los gravámenes que existen actualmente, señala que si bien es cierto que la ley prevé exenciones, las mismas son irrisorias.

El proyecto (que propicia la modificación de artículos del Código Fiscal, de las leyes [illegible] y [illegible] y del Código de Procedimiento Civiles), eleva a $ 400.000 la cifra dentro de la cual estarían comprendidos los [illegible] desgravados en el impuesto sucesorio, y se eximen a las actuaciones en estos casos, de sellados judiciales y del impuesto o tasa proporcional de justicia. También se modifica la ley de aranceles de abogados y procuradores de manera que los honorarios en estos casos no sean elevados, yendo más allá aún al permitir que en los casos de pequeñas sucesiones se obtenga el patrocinio del defensor general. Finalmente se excluye de la ley la obligación del depósito previo en la Caja Forense, para inscribir el dominio y efectuar otros trámites administrativos.

Nicasio Oroño

El 20 de julio de 1825 nació, en la localidad santafesina de Coronda, Nicasio Oroño, una de las figuras próceres de nuestra provincia y uno de los más destacados estadistas que la rigiera.

Hijo de don Santiago Oroño, un veterano de las campañas autonomistas de Estanislao López y de las cruzadas libertadoras de Lavalle y de Paz, Nicasio Oroño ingresó en el ejército y luchó contra Rosas en las filas de Urquiza en la batalla de Caseros. Había suplido su rudimentaria instrucción regular por el afán del autodidacto y fue uno de los hombres más preparados de su época. En 1854 presentó a Urquiza, presidente de la Confederación, un plan de organización política, judicial y administrativa de Rosario que fue aprobado. Un año más tarde el gobernador de la provincia, Dn. José María Cullen, le designó Jefe Político de Rosario, cargo que permitió a Oroño destacar las condiciones de hombre de gobierno que le caracterizaban. Es así como, a pesar de "las facultades vagamente municipales de su cargo", como lo destaca el erudito Juan Alvarez, realizó importantes mejoras edilicias, como el alumbrado con lámparas de reverbero; la creación del cuerpo de serenos; arreglo de la plaza de Mayo, construcción del mercado; comienzo de la construcción del cementerio del Salvador, y creación de la lotería rosarina para ayuda de los inválidos.

En 1860 nuestra provincia le eligió, conjuntamente con el Dr. Marcelino Freire, diputado constituyente a la Convención Reformadora de setiembre de aquel año. En 1862 fue elegido diputado nacional por la provincia de Santa Fe, cargo que renunció en febrero de 1865 por haber sido electo gobernador de la provincia.

Su gobierno se caracterizó por su orientación definidamente progresista. Por su acción afanosa "por actualizar el porvenir", por "forzar el tiempo", consignas de la política rivadaviana, Oroño fue llamado "El Rivadavia santafesino".

Le tocó gobernar en tiempos difíciles. La guerra con el Paraguay, en la que los contingentes santafesinos tuvieron heroica actuación, insumía a la Nación y a las provincias sacrificios en hombres y en dinero. Las finanzas públicas estaban resentidas.

El fue un realizador en medio de la dificultad y, durante su gobierno, se sancionaron leyes tan importantes como la de instrucción primaria obligatoria (junio de 1866); fomento de la colonización (octubre de 1865); otorgamiento de becas para estudiantes pobres de la provincia en las universidades de Córdoba y Buenos Aires; ley de cementerios públicos y ley de matrimonio civil. Esta última chocaría con el espíritu católico de la población y provocaría la revolución que acaudillaron en Rosario el coronel Patricio Rodríguez y en nuestra ciudad el mayor Nicolás Denis, y que significó la intervención nacional a la provincia.

En 1868 fue elegido senador nacional por Santa Fe y se destacó en el Senado en debates memorables como los de la intervención armada a Entre Ríos defendiendo la autonomía avasallada de aquella provincia y en discusiones parlamentarias sobre temas educacionales. Ocuparía muchos años más tarde una banca en la Cámara de Diputados de la Nación y en el desempeño de esa función, que ejerció con eficacia y brillo como toda su actuación pública, falleció el 12 de octubre de 1904. Queda su ejemplo como el de un hombre decidido hasta el sacrificio en la defensa de sus convicciones y como el de uno de los más progresistas gobernantes que tuvo Santa Fe.

Amigos de la Fotografía

Sobre la campaña pro 500 accionistas

Las autoridades de la cooperativa de crédito "Amigos de la Fotografía" recuerdan a los accionistas que esperan de su disposición el esfuerzo necesario para llegar al éxito en la campaña emprendida en procura de 500 socios.

Igualmente señalan que se atiende los miércoles entre las 19 y 20 en el domicilio de calle San Jerónimo 2736, teléfono 13207 y que se encuentra en período de formación la peña folklórica de la entidad.

La forestación de una zona del Centenario se viene llevando a cabo

Ha informado la Dirección de Bosques del Ministerio de Agricultura de la provincia que sigue en ejecución el plan de forestación de una zona de 30 hectáreas ubicada en el barrio Centenario, en las inmediaciones del río Salado. La tarea ha sido dividida en dos sectores, sur y norte, y consistirá en la plantación de 30.000 árboles de diversas especies, según se informó oportunamente. Actualmente se está trabajando en el sector sur donde ya se han plantado 20.000 árboles entre los que hay acacias de distintas variedades, casuarinas, eucaliptus, cupressus y pinos. Falta aún completar este sector, que está comprendido en una franja de terreno de doscientos metros de ancho, situada entre la cancha de Colón y el primer riacho. Además se está incorporando el abono para efectuar las plantaciones que son perjudicadas por el invierno por lo que es esperado el momento propicio.

En lo que atañe al sector norte, comprendido entre el zanjón ubicado al costado de la Fábrica de Varese y el murallón de contención del río Salado, se informó que se van a plantar preferentemente eucaliptus en el momento oportuno.

El presupuesto destinado a estas tareas es de $ 250.000, suma con la que se han ido adquiriendo los elementos necesarios, como ser, alambres, torniquetes etc. Trabajan en las plantaciones seis hombres.

Hay que lamentar la inconducta de algunos pobladores de barrio Centenario que han destruído repetidamente las plantaciones, provocando perjuicios que trastornan el plan de forestación. Se debe terminar con estos actos de [illegible] que dañan principalmente a los mismos que los practican.

Hay que saldar una deuda con un grupo de docentes locales

Un grupo de docentes nos ha hecho llegar su queja por la falta de pago de la bonificación por antigüedad, que debía hacérseles efectiva [illegible] el año 1958.

En la visita que realizaran a nuestro diario nos recordaron el decreto Nº [illegible] del Poder Ejecutivo de la provincia cuyo texto expresa: "Déjase expresamente establecido que al personal docente y auxiliar de la docencia equiparado al estatuto del docente le corresponde percibir en proporción a los servicios prestados respectivamente como docente y como administrativo la bonificación por antigüedad instituida por el decreto 1204/58 debiendo practicarse los reajustes pertinentes a contar desde la fecha de vigencia del estatuto del docente nacional". Como vemos el decreto de referencia es suficientemente explícito al respecto. Corresponde, simplemente, cumplirlo y saldar la deuda con este grupo de docentes.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

[illegible]

Anoche realizó reunión el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco". En la oportunidad varios oradores se refirieron a la necesidad de que sean incrementados los haberes jubilatorios y [illegible] de acuerdo en que debe realizarse el mayor esfuerzo para asegurar el éxito de la concentración anunciada para el 27 del corriente a las 18 frente a la casa de gobierno para solicitar al gobernador de la provincia el aumento del 82 y 75 o/o o en su defecto una incrementación de emergencia no menor de $ 1.500.

Por otra parte, la entidad ofreció a delegados de otros centros que visitaren la ciudad un almuerzo en una [illegible].

Actos Culturales

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica [illegible]: El 26, en el cine teatro Garay. Solista: Pedro Di Gregorio (oboe).

CONFERENCIAS

José Ma. [illegible]: mañana, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Teatro en Santa Fe".

Julio A. Caminos: [illegible], a las 18.30, en la [illegible] "Domingo Faustino Sarmiento", sobre "Vida y obra del Dr. Carlos Aldao".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", pintura, escultura, dibujo y grabado.

Grupo [illegible]: Dibujos y grabados. Museo Municipal de Artes Visuales.

Blanca [illegible]: Muestra de cerámicas, en el local de San Martín [illegible].

Theresa Wai Ching Kwa: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 30 inauguración de muestra de obras de pintura.

RECITALES

Luis [illegible]: [illegible], en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital ciclo completo sonatas de Beethoven. Auspicia Mozarteum.

[illegible]: El 23, a las 18.30, en el Círculo Italiano, recital de piano. Auspicia Asoc. Profesores de Música de Santa Fe.

Bruno Gelber: El 25, en el cine Ocean, recital de piano.

Numerosas obras fueron aprobadas por el ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la provincia aprobó la documentación técnica elaborada por la Dirección General de Hidráulica con referencia a la obra "Canal Desagüe General Lago Sur", cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 1.377.421,44. Por el mismo decreto fue autorizado el Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la ejecución de esta obra, habiéndose dispuesto también suspender para la misma, la vigencia del artículo 5o. de la reglamentación del Registro de Licitadores, con el objeto de posibilitar la concurrencia del mayor número de empresas oferentes. La ejecución de tan importante obra habrá de permitir el saneamiento de campos aptos para la producción papera y hortícola, beneficiando caminos vecinales y comunales, y varias rutas de la zona. El canal a ejecutarse tendrá tres metros de solera que servirá para drenaje de una cuenca de alrededor de 15 kilómetros, con descarga en el río Paraná, y tendrá una longitud de más de cuatro kilómetros.

Trabajos en edificios fiscales

También fueron aprobados trabajos menores ejecutados por la Dirección General de Arquitectura en diez y seis edificios fiscales del departamento La Capital. Estos trabajos, en los que invirtió la suma de $ 158.198,50, fueron ejecutados en la Guardia de Seguridad de Caballería; escuela Nº 22; escuela Nº 49 de Santo Tomé; Correccional de Mujeres; Museo Etnográfico; Sección Asignaciones Familiares; escuela Nº 138 "Gregoria P. de Denis"; Mayordomía de Obras Públicas; Junta Electoral; Dirección General de Personal de la Provincia; escuela Nº 2 de Orientación Granjera, de Santo Tomé; Contaduría General de la Provincia; Garage Oficial; Jardín de Infantes Nº 2; Estación Terminal de Omnibus "General Belgrano" y Caja de Pensiones Sociales.

Materiales para energía eléctrica

El P. E. mediante un decreto emanado del Ministerio de Obras Públicas, autorizó a la Dirección General de la Energía a adquirir en compra directa a la empresa S.A.D.E. S.A., contratista de la obra "Subestaciones transformadores de Santa Fe, San Jenaro Norte y Rafaela", una cantidad de cable armado que alcanza a un total de pesos 94.478,86. Autoriza también el mismo decreto a la citada dirección a vender a la Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, cincuenta y cuatro metros de cable armado subterráneo de 3x35 mt.2, a pesos 651,07 el metro.

En Tucumán realizarán en setiembre venidero las Sesiones Químicas

Organizadas por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, la Asociación Química Argentina y la Asociación Bioquímica Argentina se realizarán en Tucumán los días 20, 21 y 22 de setiembre próximo las Sesiones Químicas Argentinas, en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, contando con el apoyo de la Comisión Nacional de Homenaje.

Los miembros de las asociaciones organizadoras podrán presentar trabajos sobre temas de química, bioquímica e industrial.

Se reunirá mañana la C. de Turismo de la Zona Norte de la Provincia

Mañana a las 17 volverá a reunirse la comisión ejecutiva de la Comisión pro Fomento del Turismo de la Zona Norte de la Provincia.

A esta reunión que, como las anteriores, se llevará a cabo en el Palacio Municipal, han sido invitados a asistir representantes de las municipalidades de Esperanza, Rafaela, San Justo, Reconquista y San Cristóbal y de la comisión de fomento de Coronda.

En la oportunidad serán considerados diversos asuntos de interés para el mejor éxito de la labor que ha encarado el organismo. Además, serán designados los delegados que concurrirán a la convención turística de la zona sur de la provincia, que tendrá lugar entre el 30 y 31 del mes en curso en ciudad de Rosario.

Pide la solución de numerosos problemas la vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva





Hay muchos árboles en la zona de "Unión y Trabajo" pero es menester que se construya una plaza, indispensable por motivos obvios para los barrios. En la foto de la derecha se evidencia el lamentable estado de las calles de tierra que deben ser puestas en condiciones urgentemente.

La sociedad vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva ha remitido una nota al intendente municipal en la que enumera las distintas necesidades de la barriada. La entidad pide arreglo de las calles, expresando que hace falta que se pongan en condiciones todas las de tierra, que se hallan en pésimo estado. Se citan las calles Las Heras, desde Lavaisse hasta F. López y diagonal Aguirre desde Aristóbulo del Valle hasta diagonal Martínez. Por otra parte se añade que está precisado de reparación el pavimento de calles Aristóbulo del Valle, Ricardo Aldao y Estanislao Zeballos.

También es menester en la jurisdicción de la mencionada vecinal, la poda de árboles y corte de yuyos en todas las calles. Dice la nota que la frondosidad de los árboles, especialmente en Aristóbulo del Valle, es un constante peligro para los transeúntes en los días de mucho viento.

Se agrega la solicitud de riego de las calles, recalcando que en verano es imprescindible regar diariamente para evitar que el polvo de las mismas, de índole infecciosa, transmita enfermedades al vecindario. Además se ha pedido el barrido por idénticas razones de higiene y la recolección cotidiana de los residuos, que actualmente se hace cada tres o cuatro días.

Necesidad de una plaza

En otra parte señala que el barrio no posee ninguna plaza, siendo exigencias de la salud, la higiene y la estética.

Al respecto dice que una firma particular proyectó construirla en calles Mitre, Pasaje A. Cassanello y Pasaje Parpal, al practicar un loteo y remate de terrenos, pero que todo quedó en la nada. Otra exigencia de la zona es la de que se instale un rosedal o rotonda en diagonal Martínez esquina diagonal Aguirre.

Mercado proveedor

Asimismo no puede demorarse más la instalación de un mercado proveedor, con puestos de venta de carne, de verdura, de artículos de despensa, subrayando que la feria que actualmente se realiza una vez por semana es incómoda y antihigiénica.

Pasos de piedra

También se solicitan pasos de piedra en todas las calles de tierra, por lo menos tres por cada esquina.

Hay, por otra parte, un enorme eucaliptus en la esquina de Pedro de Vega y Avenida Aristóbulo del Valle que es un constante peligro y debe ser extraído.

Agua corriente y cloacas

Del mismo modo es preciso dotar a todo el barrio del servicio de agua corriente y cloacas. Expresa la nota que los numerosos análisis de las aguas destinadas al consumo evidencian su mal estado. En Villa María Selva sólo 29 de las 700 cuadras que componen el barrio poseen agua corriente, pero ninguna tiene cloacas. Agrega que la vecinal conoce la existencia de la comisión especial que habrá de estudiar en breve la ampliación y costo de la red sanitaria, por lo que encarece que se le corra vista de lo peticionado.

Pavimentos

Urge la pavimentación de nuevas calles, para lo que aconseja la consideración de la parte económica y la colocación de caños para desagües, cloacas, agua corriente, gas, etc.

La avenida A. del Valle

Se requiere además el hermoseamiento de la avenida Aristóbulo del Valle para que la ciudad cuente con un paseo acorde con su importancia. Para ello se propicia la doble avenida o sea en toda la extensión desde Derqui hasta bulevar Zavalla. En caso de no poder efectivizarse inmediatamente esta iniciativa se exige el entubamiento inmediato de la zanja que corre por un gran trecho paralela a la calle de tierra.

Otras necesidades

Se pide asimismo renovación de árboles; vigilancia municipal para el cumplimiento de ordenanzas que disponen colocación de cercos, construcción de veredas, prohibición de ruidos molestos, etc. En cuanto a actividades que contravienen ordenanzas se indica la existencia de un taller mecánico en Ricardo Aldao y Alberti que usa la calle para efectuar reparaciones.

También se señala que los pozos negros tienen desagües deficientes; que no existe número suficiente de cunetas; que las escorias extraídas del pavimento céntrico deben proveer a las necesidades de las calles de tierra del barrio, ya que ellas tienen un nivel muy bajo; que hay un enorme pozo en Necochea esquina Pedro de Vega, que solamente sirve para acumulación de suciedad; que hay caños de desagües ubicados en República de Siria esquina Lavaisse que deben ser retirados. También se reclaman focos de luz para las esquinas de Pasaje Leiva y Lavaisse, Sarmiento y Pasaje Iturbe, Pasaje Bustamante y F. López, Rep. de Siria y Llerena, Pasaje Suárez y San Jerónimo, vías de F.C.G.B. y Lavaisse y Marcial Candioti.

Luego se solicita que el encendido y apagado de la luz se hagan más temprano y tarde respectivamente; que se repongan focos de alumbrado público; que se impidan la proliferación de animales sueltos; y que se instalen las dobles vías tranviarias.

Finalmente "Unión y Trabajo" expresa su adhesión a las iniciativas de la intendencia, oponiéndose a los aumentos de tarifas en el transporte urbano y en los teléfonos.

Cartas a "El Litoral"

El precio de los medicamentos

Señor director: "El Litoral" del 21 de junio y del 6 del corriente, en su artículo de fondo trata uno de los problemas más ingratos del presente: el encarecimiento de los medicamentos.

A pesar de su elevada finalidad, desalienta pensar que será un artículo más sobre este prolongado episodio. Soy pesimista, desgraciadamente; no espero que provoque ningún resultado práctico, y con el tiempo pase al olvido, ante la insensibilidad de los funcionarios que debieran encarar el asunto.

En nuestra provincia esta amarga situación se acentúa por la vigencia de una ley anacrónica, la ley de sanidad 2287.

La ley citada en la actualidad no tiene razón de existir. Fue sancionada hace 30 años para profesionales, farmacéuticos o idóneos.

Las farmacias hoy, casi en su totalidad, pertenecen a comerciantes que invierten sus capitales en este renglón por la posibilidad de obtener elevados dividendos. El profesional farmacéutico arrienda su título, la placa, tiene la finalidad de colocar al negocio dentro de las disposiciones de ley, y ésta en último grado, protege al dueño.

Los pocos farmacéuticos que aún permanecen al frente de sus establecimientos y son sus dueños, pasan meses y aun años, sin preparar una fórmula magistral con la habilidad y garantía que le da su título profesional.

El 99 1|2 por ciento de los medicamentos expendidos, son específicos; su responsabilidad queda eliminada; ésta corresponde al laboratorio que lo fabrica y al médico que lo prescribe.

La ley de sanidad 2287 debe ser actualizada. Profundas modificaciones deben efectuársele para adaptarla a la realidad. Es injusta porque protege y da privilegio a un comerciante, intermediario que por alcanzar una medicación la encarece en un 33 por ciento.

Es imprescindible imponer ampliamente la libre competencia, eliminando la prohibición que la ley señala en el artículo 48, que niega autorización para instalar un negocio de expendio de medicamentos y elementos de sanidad e higiene próximo a otro del mismo ramo.

La ley de sanidad actual es absurda. Permite a un profano que desconoce la farmaconocia expender o entregar una medicación, y prohibe que los profesionales médicos que conocen la patología médica, la terapéutica y farmaconocia que están al frente de sociedades mutualistas, puedan hacerlo llegar directamente al paciente eludiendo el encarecimiento causado por el intermediario protegido por dicha ley.

En la capital federal y otras provincias la ley permite la instalación de farmacias a los sindicatos, gremios y sociedades mutualistas que así hacen llegar a sus innumerables pacientes el medio de mantener su salud a precio de costo, haciendo una obra social humanitaria y desinteresada. Estos enfermos de economía baja o mediana, obtienen sus remedios con el 30 o|o de rebaja.

En las naciones más evolucionadas del mundo (E.E. U.U. por ejemplo), el expendio de medicamentos se hace en los más variados negocios, y el artículo 56 de la ley de sanidad confirma el acierto de esta disposición al expresar: "Exceptúase de la responsabilidad al farmacéutico, cuando se vendan específicos (y éstos son casi la totalidad) con la garantía del nombre del fabricante".

En la Fiscalía de Estado de la provincia existen ya informes favorables a la modificación de la ley de sanidad 2287. Los antecedentes fueron girados por el ministro de Salud Pública en el año 1957.

Es, por lo tanto, fundamental, abordar el problema con determinación de resolverlo dejando de lado la algarabía que podría levantar tal resolución. El argumento importante, es, que será en beneficio de la salud del pueblo, suprema ley. — **Un padre de familia.**

Movimiento gremial

La asamblea del gremio de prensa se realizará el viernes a las 19.30

Tendrá lugar el próximo viernes la asamblea convocada por las autoridades del Sindicato de Prensa de Santa Fe, con el objeto de considerar diversos asuntos de interés sindical.

La misma se llevará a cabo a las 19.30 en el local de la entidad, calle 25 de Mayo 2879, y el orden del día incluye los siguientes temas: informe de los delegados a los congresos ordinarios y extraordinario, realizados recientemente en la ciudad de Paraná; posición del sindicato ante la legislación represiva de las actividades gremiales; aumento de la cuota societaria.

Sociedad de Taximetristas Unidos

En la asamblea general realizada por la entidad, fueron designados por votación los delegados al Congreso Nacional de Taximetristas, convocado por la Federación Argentina de Conductores de Taxis y que se llevará a cabo en la capital federal el 22 de este mes.

Recayó la designación en los Sres. Atilio Chizzini, Sebastián Amaya, Henry Marro y Amadeo Corbari a quienes se les dio amplias facultades para optar cualquier resolución del congreso que deberá tratar la provisión de nuevas unidades para taxímetros.

Por su parte la Federación Argentina de Conductores de Taxis ha convocado a otra reunión que se realizará el 21 del corriente a las 10.

Otorgaron personería gremial a los obreros del volante y afines

Ante una solicitud presentada por la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe (A.O.D.V.A.T.I.), el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, ha resuelto otorgarle personería gremial esa entidad, que tiene su domicilio en calle Juan de Garay 2485 de esta ciudad, con el carácter de entidad profesional de primer grado.

Esta entidad gremial agrupa a los trabajadores del volante y afines, que pertenecen a empresas dependientes tanto de la ley 2499 de la provincia, como de la nacional No. 12346 y similares que se dicten y con zona de actuación en la primera circunscripción judicial, zona norte de la Pcia. de Sta. Fe.

El ministerio de Trabajo dispuso además, entregar el certificado de personería gremial, previa publicación en el boletín oficial de los estatutos de la Asociación, y la inscripción de la mencionada entidad en el registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial.

Municipales

Se proyecta crear un museo tradicionalista en San J. del Rincón

El Departamento Ejecutivo está considerando un proyecto relativo a la creación de un museo tradicionalista en la localidad de S. J. del Rincón.

Para analizar las posibilidades de llevar a la práctica la iniciativa, el próximo lunes a las 15, en el local de la delegación municipal de la citada villa, se llevará a cabo una reunión con participación de las entidades locales y vecinos caracterizados.

Reunión de vecinos

Respondiendo a una presentación de los vecinos de la calle Maipú entre Urquiza y avenida Freyre, para que la misma sea pavimentada, la secretaría general de la intendencia los ha invitado a una reunión que tendrá lugar el 21 del corriente a las 11. En la ocación se informará sobre distintos aspectos de la cuestión.

Registro de extranjeros

En la Secretaría de Gobierno se encuentra abierto el registro de extranjeros y mujeres que determina la ley orgánica municipal. Se atiende con el horario común de oficinas, y el registro estará abierto hasta el 15 de agosto venidero.

Aceptación de una renuncia

Por un decreto del Departamento Ejecutivo, ha sido aceptada la renuncia, presentada hace unos días, del señor Fernando T. Bielsa, al cargo de gerente del Instituto Municipal de Préstamos. Se le dan las gracias por los servicios prestados.

El magisterio católico se ha expedido acerca de incompatibilidades

En una comunicación dirigida al presidente de la comisión de educación del Senado, señor Miguel Salmén, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe hace referencia a la aplicación de la ley 4973, de incompatibilidades.

Destaca que la gran mayoría de las vacantes producidas por tal aplicación, vienen siendo desempeñadas en forma interina o con reemplazos por el mismo personal que actuaba como titular anteriormente. En otras, y especialmente en escuelas nocturnas ha tenido que designarse personal nuevo, sin experiencia, situación que técnicamente tiene sus graves inconvenientes. Existen algunos ejemplos de docentes que habiendo tenido que cesar en un establecimiento por aplicación de la ley, han pasado a actuar en otro, interinamente, cumpliendo el mismo horario que antes tenían; todo esto al margen de situaciones de incompatibilidad, siempre de acuerdo a la ley 4973, que se siguen manteniendo y con las cuales no se han tomado medidas.

Pregunta la entidad: ¿Se aplica la ley 4973 de manera integral? ¿Para tal aplicación se ha realizado el estudio exhaustivo de todas las situaciones existentes? ¿Qué beneficios reales ha aportado la aplicación de la citada ley? ¿Cuáles son las razones por las que ella no se ha aplicado en toda su amplitud?

Bien entiende la institución que se quieran corregir los abusos y completar legalmente todos los cuadros docentes, pero la ley 4973 es restrictiva al grado máximo; recuerda que la ley orgánica de los tribunales con respecto a los magistrados, y el estatuto de los profesionales del arte de curar reconocen el ejercicio docente en condiciones definidas de otra manera. El propio estatuto del docente, en el orden nacional, considera, por ejemplo, que un docente primario puede desempeñarse en otro cargo hasta con doce horas de cátedra.

Estima, por lo tanto, que es necesaria y urgente una revisión de la ley 4973, confiando en la actitud del Sr. presidente de la comisión de educación en tal sentido.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

Citación a alumnas y ex alumnas

Por tesorería se cita por última vez, para mañana de 8,30 a 11, a las siguientes alumnas y ex alumnas para percibir el importe de sus becas: Inés C. Saulhé, Beatriz Levigzona, Norma del V. Luna, Trista Berdier, Francisca Montero, Zunilda Toledo, Erich Brandiit, Graciela Guglliermuci, Pedro González, José Luis Kapoun, Emilia Citera, Nilda Reus, Celia Marquez y Norma Adelina Gómez y Zulema Zanudo.

ESCUELA INDUSTRIAL "Dr. N. AVELLANEDA"

Entrega de diplomas

La dirección de este establecimiento comunica a los alumnos egresados en el año 1958, que han sido recibidos los diplomas correspondientes, los que podrán ser retirados por los interesados en secretaría, en horas de oficina.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Comité de la 3a. sección

La presidencia del comité "Elpidio González" de esta agrupación política, cita a la C.D. del mismo, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes a las 21 en el local de calle 9 de Julio 3401, oportunidad en que serán considerados asuntos de interés partidario.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Expresa su fe en el triunfo de la democracia

Ha dado a publicidad un comunicado el partido Socialista Democrático, en el que afirma su fe en el triunfo de la democracia para alcanzar la solución de los graves problemas que están afligiendo al hombre y los pueblos.

Dice que "los trabajadores de todas las clases son los que más necesitan el triunfo de los ideales de paz y de justicia que son la razón de ser del socialismo democrático". Llama la atención al pueblo sobre "la actitud de los demagogos que tratan de sacar ventaja del desorden y la confusión; que son los verdaderos factores de malestar social". Posteriormente manifiesta que la democracia favorece el desarrollo de sus actividades a todos los hombres por igual, "mientras que las dictaduras crean privilegios irritantes y despóticos, dificultando la acción y la libertad de hasta sus mismos partidarios".

La declaración insta finalmente a que se procure el triunfo de la democracia para que triunfe la paz y la justicia.

U. C. R. DEL PUEBLO

Mañana habrá reunión en la seccional 5ª

Mañana a las 21 en el local de calle Ituzaingó 2133 tendrá lugar una reunión de la mesa directiva de la seccional quinta de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Se cumplen tareas de desinfección en el cementerio municipal

Llegaron a este diario varias denuncias de personas de humilde condición, en el sentido de que llevaron flores al cementerio y que comprobaron poco después que habían sido destruídas completamente.

Se pudo saber que una comisión de salud pública estaba realizando una desinfección integral de todas las dependencias y galerías. Agregóse que el procedimiento de desinfección, en el cual el personal municipal actúa solamente como colaborador de los funcionarios sanitarios, comenzó por la galería de la parte sur y proseguirá hasta completarse todo el radio del cementerio. Las flores destruídas fueron las que estaban en sitios que iban a desinfectarse y seguirán el mismo destino las que sean colocadas en los lugares donde aun no se efectuó el procedimiento. De manera que, para evitar gastos innecesarios, la gente puede averiguar antes de colocar flores, en qué lugares se efectuó la desinfección.

Portuarios

Movimiento de embarcaciones

Hoy se registró en el puerto local, el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1189 y 1157 cargan azúcar para Buenos Aires; 1175, carga quebracho y tanino para Buenos Aires; 361, 917 y 1165, cargan mercaderías generales con destino a la provincia de Entre Ríos.